

Nombre OG	CURVA BATIMÉTRICA	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0001	Tabla	tm1_0001_curvabatimetrica_l
		Geometría	Línea

Definición

Línea imaginaria de profundidad constante que sirve para describir la forma tridimensional del relieve del fondo marino o lacustre.

Captura

Las curvas batimétricas recogidas son las oficiales, editadas por el Instituto Hidrográfico de la Marina.

El atributo SONDA_0001 almacena la profundidad de los puntos de la curva respecto una superficie de nivel definida como origen, expresada en metros y sin cifras decimales.

El atributo ORIGE_0001 fija la altitud, respecto a la superficie de origen de altitudes especificada en el sistema de referencia, de la superficie de nivel elegida como origen de profundidades.

Según el atributo TIPO_0001, se clasifican como “/en elevación” las curvas batimétricas que delimitan una zona donde el terreno está elevado con respecto a las regiones circundantes (es decir, cuando existe una convexidad en el fondo representado); en estos casos las curvas se capturan con orientación, dejando la zona de menor profundidad a la derecha. En el resto de casos, las curvas se consideran como “/caso genérico”.

El área mínima que delimita una curva batimétrica es de 6,25 m².

Las zonas de elevación se capturan para elevaciones iguales o superiores 15 m, y para áreas iguales superiores a 1 ha.

Atributos

ORIGE_0001			Altitud correspondiente a la superficie de nivel definida como origen de profundidades, expresada al origen de altitudes especificado en el sistema de referencia en metros y con una cifra decimal.
ORIGE_0001	Metros.	ZZZ	Altitud correspondiente a la superficie de nivel definida como origen de profundidades. expresada respecto al origen de altitudes especificado en el sistema de referencia.
SONDA_0001			Profundidad expresada en metros respecto a una superficie de nivel definida como origen mediante el atributo ORIGE_0001, sin decimales.
SONDA_0001	Profundidad.	PPP	Profundidad expresada en metros respecto una superficie de nivel definida como origen mediante el atributo ORIGE_0001, sin decimales.
TIPO_0001			Tipo de curva batimétrica.
TIPO_0001	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno del resto de valores.
TIPO_0001	En elevación.	ELE	La curva batimétrica delimita una zona de elevación.
TIPO_0001	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad**Fuente**

Instituto Hidrográfico de la Marina.

Nombre OG	CURVA DE NIVEL	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0002	Tabla	tm1_0002_curvanivel_I
		Geometría	Línea

Definición

Línea imaginaria de altitud constante que sirve para describir la forma tridimensional de la superficie terrestre.

Captura

Las curvas de nivel pueden ser capturadas utilizando diferentes técnicas y métodos de obtención, pero constituyen líneas continuas.

Si se utiliza el método de restitución, se representan mediante polilíneas, sin operaciones posteriores de densificación, de suavizado o interpolación.

Aquellas obtenidas por interpolación se calculan automáticamente, sobre el modelo triangular de elevaciones del terreno generado a partir del conjunto de fenómenos que modelan el terreno, ya sean de la base o recogidos en el proceso de restitución fotogramétrica con este fin.

En las zonas de pendiente superior al 80%, se realiza el curvado posteriormente mediante la interpolación de un modelo numérico, apoyado en líneas de rotura y con tangencia en las curvas de nivel exteriores a la zona.

Las curvas de nivel capturadas mediante digitalización se obtienen mediante el registro de entidades vectoriales sobre un modelo de mayor precisión a la necesaria para la base.

Según el atributo CATEG_0002, se considera "/maestra" la curva de nivel cuya altitud es múltiplo de 25 m; se clasifica como "/normal" la curva de nivel cuya altitud es múltiplo de 5 m y no es maestra.

Según el atributo TIPO_0002, se clasifican como "/en depresión" las curvas de nivel que delimitan una zona donde el terreno está hundido con respecto a las regiones circundantes (es decir, cuando existe una concavidad cerrada en el terreno); en estos casos las curvas se capturan con orientación, dejando la zona de depresión a la derecha. En el resto de casos, las curvas se consideran como "/caso genérico".

Atendiendo a la FIABILIDAD, hay zonas en las que el terreno está parcialmente oculto (en bosque, núcleos urbanos, etc.), casos en que difícilmente poseen la fiabilidad esperada, por lo que las curvas de nivel se clasifican como "/baja fiabilidad". De otro modo, se clasifican como "/caso genérico".

El sistema de referencia respecto al cual se expresan las altitudes tiene la dirección vertical y sentido hacia el cenit.

El área mínima que delimita una curva de nivel es de 6,25 m².

Las zonas de depresión se capturan para profundidades iguales a 15 m.

Las curvas de nivel son continuas en todo el territorio, también en el interior de las masas de agua, edificaciones y zonas urbanas, independientemente de que sus tramos puedan o no ser representados.

En las depresiones las curvas de nivel son líneas orientadas dejando la zona de depresión a la derecha, tomando el atributo TIPO_0002 el valor "/en depresión".

Atributos

CATEG_0002	Categoría de la curva de nivel.		
CATEG_0002	Normal.	NOR	Curva de nivel a la equidistancia definida para la base (5m).
CATEG_0002	Maestra.	MAE	Curva de nivel a la equidistancia de 5 curvas sencillas (25m).
CATEG_0002	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
TIPO_0002	Tipo de curva de nivel.		
TIPO_0002	En depresión.	DEP	La curva de nivel delimita una zona de depresión.
TIPO_0002	Caso genérico.	CGN	la curva de nivel no delimita una depresión.
TIPO_0002	Sin clasificar.	SCL	No clasificado.
FIABILIDAD	Fiabilidad en la captura de la entidad.		
FIABILIDAD	Baja fiabilidad.	BCA	La fiabilidad es inferior a la esperada (bosque, núcleos urbanos, etc.).
FIABILIDAD	Caso genérico.	CGN	Cumple con la fiabilidad esperada en la base.
FIABILIDAD	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

PROCE_0002	Procendencia de la curva de nivel.		
PROCE_0002	Restitución.	RES	La curva de nivel se ha determinado en restitución.
PROCE_0002	Elementos del terreno.	ETE	La curva de nivel se ha determinado a partir de puntos y líneas del terreno restituidas.
PROCE_0002	Lidar.	LID	La curva se ha obtenido a partir de un modelo proveniente de datos Lidar.
PROCE_0002	Modelo digital del terreno.	MDT	Se ha utilizado como base un Modelo digital del terreno en ráster.
PROCE_0002	Combinado.	COM	La curva de nivel se ha obtenido combainando elementos del terreno restituidos e información de un MDT.
PROCE_0002	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según este atributo.

COTA	Cota de la curva de nivel.		
COTA	Cota de la curva de nivel.	123	Cota de la curva de nivel.

Controles de calidad

- Curva de nivel (el atributo Z de la geometría) debe ser múltiplo de 5 con la curva de nivel anterior y posterior.
- El atributo CATEG_0002 solo puede tomar los valores NOR, MAE y SCL.
- El atributo TIPO_0002 solo puede tomar los valores DEP, CGN y SCL.
- El atributo FIABILIDAD solo puede tomar los valores BCA, CGN y SCL
- El atributo PROCE_0002 solo puede tomar los valores RES, ETE, LID, MDT, COM y SCL.
- El atributo COTA debe ser múltiplo de 5.
- El atributo COTA y la Z de la geometría deben el mismo valor.
- El atributo CATEG_0002=MAE su cota (COTA) debe ser múltiplo de 25.
- El atributo CATEG_0002=NOR su cota (COTA) no debe ser múltiplo de 25 y debe ser múltiplo de 5.
- El atributo TIPO_002= CGN y CATEG_0002= NOR y MAE que no contenga en su interior ninguna otra curva de nivel debe contener en su interior un punto de cota en terreno 0008 (0008_PUNTOCOTATERRENO_P).
- El atributo TIPO_002= DEP y CATEG_0002= NOR y MAE no debe contener en su interior ninguna otra curva de nivel (0002_CURVANIVEL_L), ni tampoco debe contener en su interior un punto de cota en terreno 0008 (0008_PUNTOCOTATERRENO_P).
- El área mínima que delimita una curva de nivel es de 6.25m².
- La geometría de curva de nivel debe tener una Z constante. Comprendida entr 0 y 1445 metros.
- El atributo TIPO_002= DEP debe ser una línea orientada dejando a la derecha la zona en depresión.

Fuente

Restitución.

Nombre OG CAMBIO BRUSCO DE PENDIENTE (padre) Tema RELIEVE

Código BTIB 0003 Tabla tm1_0003_cambiobruscpendiente_l Geometría Línea

Definición

Línea que indica cambios bruscos de pendiente o delimita zonas con declive o hundimiento.

Captura

Cuando se trata de una línea que delimita una superficie cerrada, indicando que en su contorno se produce un cambio brusco de pendiente (no vertical) en el terreno, el atributo SECCI_0003 distingue el tramo límite superior (límite de mayor altitud) mediante el valor "/cabeza", del inferior (límite de menor altitud) mediante el valor "/pie". Ejemplos de este caso son los escarpados no verticales y los taludes. Cuando, en cambio, se tiene una línea no cerrada, indicando que en ella se produce un salto brusco (vertical o casi vertical) en altimetría, en el cual frecuentemente las curvas de nivel pueden experimentar un cambio brusco de dirección, se captura la línea en que se produce la caída y el atributo SECCI_0003 toma el valor "/cabeza". Ejemplos de este caso son los escarpados verticales y los márgenes de bancales.

La distinción entre estos dos valores del atributo no siempre tiene sentido, por ejemplo en casos en que sea difícil determinar dónde empieza y dónde acaba el límite superior o inferior de una zona cerrada en que existe un cambio brusco de pendiente respecto al terreno circundante, o en los tramos de esta línea que claramente no sean ni "/cabeza" ni "/pie". En estos casos el atributo tomará el valor "/no aplicable".

Cuando no se haya realizado explícitamente la clasificación, el atributo tomará el valor "/sin clasificar".

Las líneas de "/cabeza" y "/pie" deben orientarse, dejando la caída a la derecha.

Atributos

SECCI_0003	Sección capturada.		
SECCI_0003	Cabeza.	CAB	Línea que constituye el tramo de mayor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Pie.	PIE	Línea que constituye el tramo de menor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno del resto de los valores.
SECCI_0003	No aplicable.	NAP	No aplicable.

Controles de calidad

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ESCARPADO	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0004	Tabla	tm1_0004_escarpado_l
		Geometría	Línea

Definición

Zona del terreno donde, de forma natural, existe una muy fuerte pendiente o un corte vertical del terreno.

Captura

Las líneas de “/cabeza” y “/pie” se capturan orientadas, dejando la caída a la derecha.

Según el tipo de escarpado del que se trate (especificado en el atributo TIPO_0004), se considera “/acantilado” a aquellas zonas verticales o casi verticales de roca que forma un precipicio en la zona límite terrestre frente al mar; los restantes se clasifican como “/caso genérico”.

En caso de que no se realice distinción según este atributo, el atributo toma el valor “/sin clasificar”.

Se considerará como Escarpado aquellas zonas cuya pendiente sea superior al 200% o en las que la distancia mínima entre dos curvas de nivel sencillas consecutivas sea inferior a 2,5 m.

Tan sólo se capturan los escarpados cuyo desnivel o declive es, al menos, de 10 m. En caso contrario no se representan.

La longitud mínima de un escarpado, medida a lo largo de su eje longitudinal (tanto si se representa por una línea abierta, cerrada o un polígono), es de 50 m.

Atributos

TIPO_0004	Tipo de escarpado.		
TIPO_0004	Acantilado.	ACA	Escarpado de roca, vertical o prácticamente vertical, que forma un precipicio en los límites entre la zona terrestre y marítima.
TIPO_0004	Caso genérico.	CGN	Cualquier otro escarpado que no cumpla las características de acantilado.
TIPO_0004	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0004.

SECCI_0003

Sección capturada.

SECCI_0003	Cabeza.	CAB	Línea que constituye el tramo de mayor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Pie.	PIE	Línea que constituye el tramo de menor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno del resto de los valores.
SECCI_0003	No aplicable.	NAP	No aplicable.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0004 solo puede tomar los valores ACA, CGN y SCL.
- El atributo SECCI_003 solo puede tomar los valores CAB, PI, NAP y CGN.
- Escarpado deben ser líneas orientadas dejando a la derecha la zona de depresión.
- Escarpado su longitud mínima es de 25 metros.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	MARGEN DE BANCAL	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0005	Tabla	tm1_0005_margenbancaI
		Geometría	Línea

Definición

Límite de un rellano de tierra, formado natural o artificialmente, situado en las laderas de las montañas y que frecuentemente se aprovecha para el cultivo.

Captura

Una entidad de este fenómeno representa la ruptura en la pendiente que se produce entre dos rellanos o áreas de bancal adyacentes, en la cual se produce un salto altimétrico vertical y, frecuentemente, puede producir cambios de dirección en las curvas de nivel. Por tanto, se captura sobre el terreno por la línea más alta que limita un rellano del otro.

Atributos

SECCI_0003	Sección capturada.		
SECCI_0003	Cabeza.	CAB	Línea que constituye el tramo de mayor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Pie.	PIE	Línea que constituye el tramo de menor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno del resto de los valores.
SECCI_0003	No aplicable.	NAP	No aplicable.

Controles de calidad

- El atributo SECCI_003 solo puede tomar los valores CAB, PI, NAP y CGN.
- Margen de bancal no debe solaparse con red viaria lineal y superficial (0027_REDVIARIA_L) (0027_REDVIARIA_S) y red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	TALUD	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0006	Tabla	tm1_0006_talud_I
		Geometría	Línea

Definición

Límite de una superficie inclinada que impide derrumbamientos del terreno, fundamentalmente asociados a infraestructuras.

Captura

Según el tipo de talud del que se trate (especificado en el atributo TIPO_0006), se considera “/desmonte” a aquellos taludes formados mediante el vaciado de tierras o rocas previamente existentes en el terreno, generalmente realizado para dar paso a una infraestructura de comunicación (redes de transporte) a través de una ladera; los taludes constituidos por materiales granulares o de relleno cuya pendiente responde a la acción de la gravedad, se clasifican como “/terraplén”.

Cualquier caso no contemplado o clasificado como uno de los anteriores está comprendido con el valor “/caso genérico”, e incluye los taludes naturales, no construidos.

Cuando no se diferencia entre ninguno de los valores anteriores el atributo es igual a “/sin clasificar”

Atributos

TIPO_0006	Tipo de talud.		
TIPO_0006	Desmonte.	DES	Talud formado mediante vaciado de tierras o rocas previamente existentes en el terreno.
TIPO_0006	Terraplén.	TER	Talud formado por materiales granulares o de relleno cuya pendiente responde a la acción de la gravedad.
TIPO_0006	Caso genérico.	CGN	Caso genérico.
TIPO_0006	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0006.
SECCI_0003	Sección capturada.		
SECCI_0003	Cabeza.	CAB	Línea que constituye el tramo de mayor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Pie.	PIE	Línea que constituye el tramo de menor altitud que delimita el objeto geográfico.
SECCI_0003	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno del resto de los valores.
SECCI_0003	No aplicable.	NAP	No aplicable.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0006 solo puede tomar los valores DES, TER, CGN y SCL. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- El atributo SECCI_003 solo puede tomar los valores CAB, PI, NAP y CGN. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- Talud no debe solaparse con red viaria lineal y superficial (0027_REDVIARIA_L) (0027_REDVIARIA_S) y red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUNTO DE COTA EN TERRENO	Tema	RELIEVE
Código BTIB	0008	Tabla	tm1_0008_puntocotaterreno_p
		Geometría	Punto

Definición

Punto situado sobre la superficie terrestre del cual se conoce su altitud sobre el nivel medio del mar, y que se representa para facilitar la interpretación gráfica de la morfología del terreno.

Captura

El atributo CONTE_0008 toma un valor predefinido en función de las características morfológicas del punto en la superficie terrestre.

Se clasifican como “/montaña” aquellos que representan un punto de cota máxima relativa respecto a los puntos de la superficie terrestre situados a su alrededor, y que forman parte de una línea divisoria de aguas.

Los puntos del terreno en los que pueden apreciarse dos curvaturas (cóncava y convexa), situados en zonas con forma de ‘silla de montar’, toman el valor “/collado”, y representan puntos de cota mínima relativa en una línea divisoria de aguas.

En zonas de depresión (torca, dolina, poljé, cráter), cuando represente un punto de cota mínima relativa respecto de los puntos de su alrededor, toma el valor “/depresión”. Este tipo de punto de cota está pensado para caracterizar el punto más profundo de la depresión en la que se encuentra.

En caso de que el punto representado no coincida con ninguna de las características anteriores, se clasificará como “/caso genérico”.

Si no se ha realizado la clasificación según este atributo, toma el valor “/sin clasificar”.

La densidad de puntos de cota recogidos varía según el tipo de terreno y su pendiente. Un caso especial es el de zonas llanas o de escasa pendiente, donde las curvas de nivel pueden resultar poco definitorias del relieve dada su separación en proyección horizontal. En este caso, se recomienda aportar mayor número de puntos de cota para definir mejor el relieve de la zona.

En general se aportan todos aquellos puntos que ayuden a definir de forma más precisa la morfología del terreno.

Siempre se capturan los puntos singulares del terreno (como son los picos, collados, puntos de máxima depresión, puntos distribuidos en los escarpados).

Adicionalmente, también se aportan puntos en los siguientes casos:

- En las vías de comunicación (a lo largo de su trazado aproximadamente cada 200 m, en todos los cruces a nivel entre distintas vías, en toda entrada o salida de túnel, en todo puerto de montaña o donde se produzca un cambio de pendiente en la vía).
- En las plazas urbanas.
- En las intersecciones entre calles.
- En patios de edificación.
- En las explanadas.
- En las pistas deportivo-recreativas.
- En zonas dedicadas a actividades extractivas.
- En las parcelas rústicas.
- En los extremos y punto central de las pistas de aeródromo.
- En la cercanía de los puentes se toma un punto de cota en la superficie existente bajo él, para reflejar la altura de la infraestructura por comparación con el punto de cota aportado en su tablero.
- En la confluencia de corrientes naturales de agua de anchura superior a 5 m.
- En los muelles, siempre que no estén claramente sobre la construcción de muelle (en cuyo caso se consideran Punto de cota en construcción elevada).

Atributos

CONTE_0008	Contexto del punto de cota.		
CONTE_0008	Cima grande.	CIG	Punto de cota máxima, rodeado de curvas de nivel de cota inferior.
CONTE_0008	Collado grande.	COG	Punto de doble curvatura, con paso (puerto) o sin paso de vía de comunicación.
CONTE_0008	Depresión.	DEP	Punto de cota mínima, en depresión, rodeado de curvas de nivel de cota superior.
CONTE_0008	Caso genérico.	CGN	Punto de cota en un contexto diferente a los anteriores.
CONTE_0008	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo CONTE_0008.
CONTE_0008	Montaña.	MON	Punto de cota máxima, rodeado de curvas de nivel de cota inferior.
CONTE_0008	Cima pequeña.	CIP	Punto de cota máxima, rodeado de curvas de nivel de cota inferior.
CONTE_0008	Collado pequeño.	COP	Punto de doble curvatura, con paso (puerto) o sin paso de vía de comunicación.

COTA	Cota de la curva de nivel.		
COTA	Cota de la curva de nivel.	123	Cota de la curva de nivel.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo CONTE_0008 solo puede tomar los valores CIG, COG, DEP, CGN, SCL, MON, CIP y COP.
- El atributo COTA y la Z de la geometría deben el mismo valor.
- Punto de cota en terreno debe estar contenido por una curva de nivel (0002_CURVANIVEL_L). Y mantener una diferencia de 5 metros entre curva de nivel (0002_CURVANIVEL_L) colindantes.
- El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre de la entidad que representa y en el caso de que no se disponga se inserta un "-".
- Punto de cota en terreno no debe solaparse con curva de nivel (0002_CURVANIVEL_L).
- Comprobar la coherencia altimétrica entre los fenómenos adyacentes de punto de cota en terreno (0008_PUNTOCOTATERRENO_P) con curva de nivel (0002_CURVANIVEL_L).
- Punto de cota en terreno (0008_PUNTOCOTATERRENO_P) debe tener el campo nombre completo. Solo se puede repetir el nombre del campo NOMBRE si el punto se encuentra en diferentes coordenadas (X, Y) y a una distancia mínima de 100 metros.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUNTO DE COTA EN CONSTRUCCIÓN ELEVADA		Tema	RELIEVE
Código BTIB	0009	Tabla	tm1_0009_puntocotaconselevada_p	Geometría Punto

Definición

Punto situado sobre edificaciones o estructuras elevadas sobre el nivel del terreno y del cual se conoce su altitud, representándose para destacar la diferencia de cota del edificio o estructura respecto al terreno circundante.

Captura

Se capturan sobre la edificación o construcción colocando un punto allí donde interesa remarcar la cota y su diferencia respecto al terreno.

El atributo CONTE_0009 toma un valor predefinido en función de las características del elemento sobre el que se sitúa el punto.

Se clasifican como "edificación" aquellos puntos situados sobre una edificaciones en general, torres y chimeneas.

Los situados sobre otras construcciones o estructuras se clasifican como "caso genérico", por ejemplo aquellos que se encuentran sobre pasarelas y presas.

Los situados sobre puentes se clasifican como "punto de cota en puente".

En caso de que el punto representado no se haya clasificado según el atributo CONTE_0009, éste tomará el valor "sin clasificar"

Los puntos de cota seleccionados son aquellos situados sobre edificios o construcciones humanas de los que resulta interesante destacar su diferencia de cota respecto al terreno circundante, cuando ésta es mayor o igual que 15 m.

Siempre se aportan puntos sobre torres y chimeneas (para los cuales el atributo CONTE_0009 toma el valor "edificación"), sobre grandes antenas y aerogeneradores, así como en la parte central de los tableros de puente y sobre presas (en cuyo caso toma el valor "caso genérico"), para reflejar la altura de esta infraestructura por comparación con el punto en el terreno o superficie existente bajo él, en su cercanía.

También se incluyen los puntos de cota sobre muelles y espigones, siempre que estén claramente sobre la construcción de muelle (es decir, no se consideren como Punto de cota en terreno), tomándose puntos sobre su estructura aproximadamente cada 100 m y uno siempre en su extremo final, para resaltar la diferencia de cota con respecto al nivel del mar.

Atributos

CONTE_0009	Contexto del punto de cota.		
CONTE_0009	Edificación.	EDI	Punto de cota situado sobre una edificación en general, torres o chimeneas.
CONTE_0009	Caso genérico.	CGN	Punto de cota situado sobre cualquier estructura, exceptuando las edificaciones y puentes.
CONTE_0009	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo CONTE_0009.
CONTE_0009	Punto de cota en puente.	PUN	Punto de cota en puente.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

COTA	Cota de la curva de nivel.		
COTA	Cota de la curva de nivel.	123	Cota de la curva de nivel.

Controles de calidad

- Punto de cota en construcción elevada) debe estar contenido con edificación (0056_EDIFICACION_S) o puente (0080_PUENTE_S).
- El atributo solo puede tomar los valores EDI, CGN, SCL y PUN. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- El atributo COTA y la Z de la geometría deben el mismo valor.
- El atributo COTA debe indicar la cota a que se encuentra la construcción y se debe comprobar la coherencia altimétrica entre los objetos geográficos con que se superpone, con edificación (0056_EDIFICACION_S) y puente (0080_PUENTE_S).
- El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre de la entidad que representa y en el caso de que no se disponga se inserta un "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CORRIENTE ARTIFICIAL	Tema	HIDROGRAFÍA
Código BTIB	0011	Tabla	tm2_0011_corrienteartificial_l_s
		Geometría	Línea y superficie

Definición

Curso de agua creado o muy modificado por la actividad humana.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por el borde interior de la construcción, a la altura de ésta, capturando también el eje longitudinal. Este eje frecuentemente se calcula por interpolación respecto de ambos márgenes, colocándose siempre a la misma altura que ellos (sobre la construcción).

Cuando la anchura de la corriente artificial es menor que 3 m, se recogen tan sólo por su eje longitudinal, a la altura de la construcción.

Incluye canales y acequias.

Los ejes son siempre líneas orientadas y se capturan en el sentido definido por la corriente de las aguas. Las líneas de borde no tienen orientación.

Atributos

TIPO_0011B	Tipología de la corriente artificial.		
TIPO_0011B	Acequia.	ACE	Zanja donde son conducidas las aguas para el riego, conexión entre salinas y para otros usos.
TIPO_0011B	Drenaje.	DRE	Zanja para desecar terrenos con mucha humedad/Acepción BTN: En salinas línea de separación (murete de tierra) entre vasos.
TIPO_0011B	Canal.	CAN	Cauce artificial de mayor importancia que una acequia y fácilmente distinguible por su mayor longitud y anchura.
TIPO_0011B	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar según este atributo.
TIPO_0011B	Cuneta.	CUN	Zanja en cada uno de los lados de un camino o carretera para recibir el agua de lluvia.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

SITUACIÓN	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.		
SITUACIÓN	En superficie.	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Elevado.	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre. (No aplicable en corriente natural).
SITUACIÓN	Soterrado o subterráneo.	SUB	El tramo está conducido por un túnel subterráneo o soterrado, respecto de la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Sin clasificar.	SCL	Tramo no clasificado según el atributo situación.
SITUACIÓN	En vado.	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.

COMPONEN1D	Componente 1d.		
COMPONEN1D	Lineal.	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.
COMPONEN1D	Eje.	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
COMPONEN1D	Conexión.	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.
COMPONEN1D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
COMPONEN1D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
COMPONEN1D	Eje oculto.	EOC	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando este se encuentra oculto.
COMPONEN1D	Margen.	MAR	Margen.
COMPONEN1D	Lineal oculto.	LOC	Lineal oculto.
COMPONEN1D	Borde.	BOR	Borde.
COMPONEN1D	Borde oculto.	BOC	Borde oculto.

COMPONEN2D	Componente 2d.		
COMPONEN2D	Oculto.	POC	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que se encuentra oculta bajo una entidad elevada.
COMPONEN2D	Caso genérico.	CGN	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que no se encuentra oculta bajo ninguna otra.
COMPONEN2D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo COMPONEN2D.
COMPONEN2D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al tipo de geometría por la cual se representa la entidad.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

El nombre de la tabla es: 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L.

- El atributo TIPO_0011B solo puede tomar los valores ACE, DRE, CAN, SCL, CUN.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN, SCL.
- El atributo SITUACIÓN solo puede tomar los valores SUP, ELE, SUB, SCL, VAD.
- El atributo COMPONEN1D solo puede tomar los valores LIN, EJE, CNX, NAP, SCL, EOC, MAR, LOC, BOR, BOC.
- El atributo NOMBRE debe contener el topónimo de la corriente artificial y en el caso de que no se disponga se inserta un "-".
- Corriente artificial lineal COMPONEN1D= LOC y COMPONEN1D= BOC deben solaparse con puente (0080_PUENTE_S) o (1998_TAJEAPONTON_L) cuando intersecte con red viaria (0027_REDVIARIA_L) y (0027_REDVIARIA_S).
- Corriente artificial lineal COMPONEN1D= EJE, COMPONEN1D= LIN, COMPONEN1D= EOC y COMPONEN1D= LOC deben tener la misma orientación, descendiente hacia el mar y concorde con las curvas de nivel (0002_CURVANIVEL_L).
- El atributo NOMBRE debe ser el mismo que el de corriente artificial superficial.

El nombre de la tabla es: 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_S

- Corriente artificial superficial debe contener Corriente artificial lineal (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L).
- El atributo TIPO_0011B solo puede tomar los valores ACE, DRE, CAN, SCL, CUN.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN, SCL.
- El atributo SITUACIÓN solo puede tomar los valores SUP, ELE, SUB, SCL, VAD.
- El atributo COMPONEN2D solo puede tomar los valores POC, CGN, SCL, NAP.
- El atributo COMPONEN2D= POC se tiene que corresponder con corriente artificial lineal (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L) COMPONEN1D= EOC, LOC, BOC.

Fuente

Restitución.
Dirección General Recursos Hídricos

Nombre OG	CORRIENTE NATURAL	Tema	HIDROGRAFÍA
Código BTIB	0012	Tabla	tm2_0012_corrientenatural_l_s
		Geometría	Línea y superficie

Definición

Curso de agua que recoge los aportes de una cuenca fluvial.

Captura

Este fenómeno incluye los cursos, tanto permanentes como no permanentes, recogidos, en planimetría y altimetría, según el valor determinado en el atributo NIVEL_0012. Pueden recogerse tantas líneas margen como diferentes niveles se deseen capturar. Cuando la anchura del curso es menor que 5 m, se recogen tan sólo por su eje longitudinal representativo. En caso contrario, también se recogen los márgenes.

Los ejes se capturan a la altura del nivel del agua, o sobre el terreno si el curso está seco. Son siempre líneas orientadas y se capturan en el sentido definido por la corriente de las aguas. Las líneas de borde no tienen orientación.

En el caso de que existan islas fluviales, se deben capturar los márgenes coincidentes con las líneas de borde del fenómeno Isla.

Atributos

NIVEL_0012	Nivel de la entidad capturada.		
NIVEL_0012	Agua.	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.
NIVEL_0012	Cauce.	CAU	Cauce habitual del curso.
NIVEL_0012	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.
NIVEL_0012	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
NIVEL_0012	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
CATE_0012B	Categoría del río en función a su longitud e importancia.		
CATE_0012B	Primera.	PRI	Ríos considerados de primera categoría en España.
CATE_0012B	Segunda.	SEG	Ríos considerados de segunda categoría en España.
CATE_0012B	Tercera y cuarta.	TYC	Ríos considerados de tercera y cuarta categoría como aquellos cuya longitud está comprendida entre 25-90km.
CATE_0012B	Quinta y sexta.	QYS	Ríos considerados de quinta y sexta categoría como aquellos cuya longitud es < 25km.
REGIMEN	Régimen de aguas.		
REGIMEN	No permanente.	NPE	El régimen no es permanente.
REGIMEN	Mareal.	MAR	El régimen está influido por la mar.
REGIMEN	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
REGIMEN	Permanente.	PER	El régimen es permanente.

COMPONEN1D	Componente 1d.		
COMPONEN1D	Lineal.	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.
COMPONEN1D	Eje.	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
COMPONEN1D	Conexión.	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.
COMPONEN1D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
COMPONEN1D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
COMPONEN1D	Eje oculto.	EOC	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando este se encuentra oculto.
COMPONEN1D	Margen.	MAR	Margen.
COMPONEN1D	Lineal oculto.	LOC	Lineal oculto.
COMPONEN1D	Borde.	BOR	Borde.
COMPONEN1D	Borde oculto.	BOC	Borde oculto.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

COMPONEN2D	Componente 2d.		
COMPONEN2D	Oculto.	POC	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que se encuentra oculta bajo una entidad elevada.
COMPONEN2D	Caso genérico.	CGN	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que no se encuentra oculta bajo ninguna otra.
COMPONEN2D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo COMPONEN2D.
COMPONEN2D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al tipo de geometría por la cual se representa la entidad.

SITUACIÓN	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.		
SITUACIÓN	En superficie.	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Elevado.	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre. (No aplicable en corriente natural).
SITUACIÓN	Soterrado o subterráneo.	SUB	El tramo está conducido por un túnel subterráneo o soterrado, respecto de la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Sin clasificar.	SCL	Tramo no clasificado según el atributo situación.
SITUACIÓN	En vado.	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.

Controles de calidad

El nombre de la tabla es: 0012_CORRIENTENATURAL_L

- El atributo (0012_CORRIENTENATURAL_L) NIVEL_0012 solo puede tomar los valores AGU, CAU, OTR, NAP y SCL.
- El atributo CATE_0012B solo puede tomar los valores PRI, SEG, TYC y QYS.
- El atributo REGIMEN solo puede tomar los valores NPE, MAR, SCL y PER.
- El atributo COMPONEN1D solo puede tomar los valores LIN, EJE, CNX, NAP, SCL, EOC, MAR, LOC, BOR, BOC.
- El atributo SITUACIÓN solo puede tomar los valores, SUP, SUB, SCL, y VAD.
- El atributo NOMBRE debe tener el topónimo de la corriente natural y en el caso de que no se disponga se inserta un "-".
- El atributo COMPONEN1D= LOC y COMPONEN1D= BOC deben solaparse con puente (0080_PUENTE_S) o (1998_TAJEAPONTON_L) cuando intersecte con red viaria (0027_REDVIARIA_L) y (0027_REDVIARIA_S).
- Corriente natural lineal COMPONEN1D= EJE, COMPONEN1D= LIN, COMPONEN1D= EOC y COMPONEN1D= LOC deben tener la misma orientación, descendiente hacia el mar y concorde con las curvas de nivel (0002_CURVANIVEL_L).
- El atributo NOMBRE debe ser el mismo que el de corriente artificial natural (0012_CORRIENTENATURAL_S).

El nombre de la tabla es: 0012_CORRIENTENATURAL_S

- El atributo NIVEL_0012 solo puede tomar los valores AGU, CAU, OTR, NAP y SCL.
- El atributo CATE_0012B solo puede tomar los valores PRI, SEG, TYC y QYS.
- El atributo REGIMEN solo puede tomar los valores NPE, MAR, SCL y PER.
- El atributo COMPONENTEN2D solo puede tomar los valores POC, CGN, SCL, NAP.
- El atributo SITUACIÓN solo puede tomar los valores, SUP, ELE, SUB, SCL, y VAD.
- Corriente natural superficial COMPONENTEN2D= POC se tiene que corresponder con corriente natural lineal (0012_CORRIENTENATURAL_L) COMPONENTEN1D= EOC, LOC y BOC.

Fuente

Restitución.
Dirección General de Recursos Hídricos

Nombre OG	LINEA DE COSTA	Tema	HIDROGRAFÍA
Código BTIB	0013	Tabla	tm2_0013_lineacosta_I
		Geometría	Línea

Definición

Límite entre la zona terrestre y marítima, que define parte del contorno de los continentes y rodea las islas en el mar.

Captura

Línea de costa en acantilado, playa y en rocas se restituye siempre a cota cero, debe tener continuidad con el resto de elementos de línea de costa.

Dique, pantalán, muelle y varadero se restituirá por el contorno, siguiendo el sentido de las agujas del reloj, a la cota de la construcción.

Las escolleras se capturan a la altura de la lámina de agua, excepto aquellas zonas en que la obra penetra en la zona terrestre, en que se captura a nivel de terreno.

Atributos

NIVEL_0013		Nivel de la entidad capturada.	
NIVEL_0013	Agua.	AGU	Nivel representado por el límite del agua del mar en el instante de captura de la información.
NIVEL_0013	Cota 0.	CTO	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel tomada como origen de cotas.
NIVEL_0013	Pleamar.	PLM	Nivel de línea de intersección del terreno con la superficie de nivel correspondiente a pleamar.
NIVEL_0013	Bajamar.	BJM	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel correspondiente a la bajamar.
NIVEL_0013	Bajamar escorada.	BJE	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel cuya altura es la mínima teórica en el caso de la mayor marea (bajamar más viva).
NIVEL_0013	Otro.	OTR	El nivel correspondiente a la línea capturada no coincide con ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0013		Tipología de la línea de costa.	
TIPO_0013	Embarcadero.	EMB	Muelle o pasarela para barcos de poco tonelaje, construido con materiales livianos y frecuentemente sustentado por pilares o flotando sobre el agua.
TIPO_0013	Escollera.	ESC	Obra constituida mediante la acumulación de bloques de piedra u hormigón tirados al fondo del mar para formar un dique de defensa contra el oleaje, servir de cimiento a un muelle o resguardar el pie de otra obra.
TIPO_0013	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
TIPO_0013	Acantilado.	ACA	Línea de agua en acantilado.
TIPO_0013	Playa.	PLA	Línea de agua en playa de arena.
TIPO_0013	Rocas.	ROC	Línea de agua en costa rocosa.
TIPO_0013	Muelle.	MUE	Obra construida en la orilla del mar o interior de puertos que facilita el embarque de personas y mercancías y cobija las naves.
TIPO_0013	Dique.	DIQ	Muro o estructura de rocas para proteger la costa y los puertos del oleaje.
TIPO_0013	Pantalán.	PAN	Pasarela flotante que avanza en el mar para embarque y desembarque, se dibuja por el cantil.
TIPO_0013	Varadero.	VAR	Rampa que permite lanzar una embarcación al mar.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo COTA y la Z de la geometría deben el mismo valor; 0.
- El atributo NIVEL_0013 solo puede tomar el valor CT0.
- El atributo TIPO_0013 solo puede tomar los valores EMB, ESC, SCL, ACA, PLA, ROC, MUE, DIQ, PAN y VAR.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN, SCL cuando el atributo TIPO_0013 tiene los valores EMB, ESC, MUE, DIQ, PAN y VAR.
- El atributo TIPO_0013 toma los valores ACA, PLA y ROC el atributo ESTADO debe ser ATN.
- El atributo NOMBRE debe tener el topónimo de la playa, muelle, varadero,... y en el caso de que no se disponga se inserta un "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	MAR	Tema	HIDROGRAFÍA	
Código BTIB	0015	Tabla	tm2_0015_mar_s	Geometría Superficie

Definición

Masa de agua salada que cubre gran parte de la superficie terrestre.

Captura

El Mar se captura por el contorno determinado por el nivel del agua definido según el atributo NIVEL_0015. Las entidades capturadas a un nivel determinado tienen una altitud constante.

Atributos

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

NIVEL_0015 Nivel de la entidad capturada.

NIVEL_0015	Agua.	AGU	Nivel representado por el límite del agua del mar en el instante de captura de la información.
NIVEL_0015	Cota0.	CT0	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel tomada como origen de cotas.
NIVEL_0015	Pleamar.	PLM	Nivel de línea de intersección del terreno con la superficie de nivel correspondiente a la pleamar.
NIVEL_0015	Bajamar.	BJM	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel correspondiente a la bajamar.
NIVEL_0015	Bajamar escorada.	BJE	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel cuya altura es la mínima teórica en el caso de la mayor marea.
NIVEL_0015	Otro.	OTR	El nivel correspondiente a la línea capturada no coincide con ninguno de los anteriores valores.

Controles de calidad

- Mar solo puede superponerse con curvas batimétricas (0001_CURVABATIMETRICA_L), espacio protegido (1107_ESPACIORPOTEGIDO_S) y nombre geográfico (0121_NOMBREGEOGRAFICO_P).
- El atributo NIVEL_0015 debe ser CT0.
- Mar debe tener la geometría a cota 0.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	LAGUNA	Tema	HIDROGRAFÍA
Código BTIB	0016	Tabla	tm2_0016_laguna_s
		Geometría	Superficie

Definición

Masa de agua depositada en una depresión del terreno de forma natural.

Captura

Incluye lagos y lagunas, saladas o con influencia de las mareas marinas y cualquier extensión de agua depositada en una depresión del terreno de forma natural.

Son capturadas por el contorno del nivel del agua existente en el instante de captura de la información o por la cota máxima habitual del agua (representada por el límite visible de la vegetación), según lo especificado en el atributo NIVEL_0016. Las posibles islas que puedan existir en su seno deben ser capturadas en concordancia con el nivel capturado para la laguna. Tienen una altura constante.

El atributo NIVEL_0016 especifica cuál es el nivel que se ha capturado para definir el límite de la laguna.

Se considera el valor "/agua" cuando la laguna se recoge siguiendo el nivel de agua existente en el instante de captura de la información.

En el caso de que la línea de contorno representada coincida con el límite visible de la vegetación, equivalente a la máxima cota habitual que toma la laguna, el atributo adopta el valor "/vegetación".

Cuando ninguno de los valores anteriores identifica el nivel capturado, se especifica el valor "/otro". En el caso de lagunas saladas con influencia de las mareas marinas, el atributo toma el valor "/mareal".

Atributos

REGIMEN	Régimen de aguas.		
REGIMEN	No permanente.	NPE	El régimen no es permamente.
REGIMEN	Mareal.	MAR	El régimen está influido por la mar.
REGIMEN	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
REGIMEN	Permanente.	PER	El régimen es permanente.
NIVEL_0016	Nivel de la entidad capturada.		
NIVEL_0016	Agua.	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de la captura.
NIVEL_0016	Vegetación.	VEG	Nivel representado por el límite visible de la vegetación y que equivale al máximo habitual alcanzable por el agua.
NIVEL_0016	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- Laguna no puede tocar presa (0070_PRESA_L).
- El atributo REGIMEN solo puede tomar los valores NPE, MAR, SCL y PER.
- El atributo NIVEL_0016 solo puede tomar los valores AGU, VEG y OTR.
- El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre de la laguna y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- Laguna cuando intersecta con red viaria (0027_REDVIARIA_L), (0027_REDVIARIA_S) debe estar contenido por puente (0080_PUENTE_S) o pasarela (0067_PASARELA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	EMBALSE	Tema	HIDROGRAFÍA
Código BTIB	0017	Tabla	tm2_0017_embalse_s
		Geometría	Superficie

Definición

Masa de agua formada mediante retención artificial de las aguas de una corriente natural.

Captura

Los embalses son capturados por el contorno determinado mediante el valor del atributo Nivel.

Las entidades capturadas a un nivel determinado tienen una altitud constante. Pueden recogerse tantas entidades de embalse como diferentes niveles se deseen capturar.

En el caso de que existan islas en el embalse, se deben capturar los márgenes coincidentes con las líneas de borde del fenómeno Isla y el fenómeno Embalse.

Atributos

NIVEL_0017	Nivel de la entidad capturada.		
NIVEL_0017	Agua.	AGU	Nivel representado por el límite del agua de la laguna en el instante de captura de la información.
NIVEL_0017	Coronación.	COR	Nivel de agua correspondiente al máximo embalse. Si no se conoce con precisión, se determina restando 3 metros a la cota de posado sobre la presa.
NIVEL_0017	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.
EXTE_0017B	Categoría del embalse según su extensión.		
EXTE_0017B	Mayor 1000 ha.	MIL	Superficie aproximada del embalse superior a 1000 ha.
EXTE_0017B	100-1000 ha.	CYM	Superficie comprendida entre 100 y 1000 ha.
EXTE_0017B	10-100 ha.	DYC	Superficie comprendida entre 10 y 100 ha.
EXTE_0017B	Menor 10 ha.	DIE	Superficie aproximada del embalse inferior a 10 ha.
EXTE_0017B	No disponible.	NDI	No se dispone del valor.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- Embalse debe tener conexión con presa (0070_PRESA_L), corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L) o corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L).
- Embalse debe ir unido a presa (0070_PRESA_L) mediante obra de contención (0066_OBRACONTENCIÓN_L) y corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L) a la vez.
- El atributo EXTE_0017B solo puede tomar los valores MIL, CYM, DYC, DIE y NDI.
- El atributo NIVEL_0017 solo puede tomar los valores AGU, COR y OTR.
- El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre del embalse y en caso de que se desconozca insertamos “-”.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	SURGENCIA		Tema	HIDROGRAFÍA	
Código BTIB	0019	Tabla	tm2_0019_surgencia_p	Geometría	Punto

Definición

Lugar donde brota agua del terreno, ya sea de forma natural o mediante la ayuda de algún sistema de conductos.

Captura

Lugar donde brota agua del terreno, ya sea de forma natural o mediante ayuda de algún sistema de conductos.

El atributo TIPO_0019 define el tipo de surgencia que representa la entidad que se modeliza.

Se clasifica como "/manantial" cuando se trata de un lugar donde nace o brota agua de forma natural. La clasificación según este valor incluye las fuentes naturales.

Si se trata de un lugar donde existe un caño dispuesto para hacer salir el agua del terreno, extrayéndola de un manantial o un depósito de agua, toma el valor "/fuente".

Mediante el valor "/terma" se clasifican aquellos lugares donde brotan aguas subterráneas a una temperatura superior a la ambiente, debido a su paso por capas internas de la tierra. Estas aguas se usan frecuentemente para el baño o usos terapéuticos.

Si no se discrimina el tipo de entidad según este atributo, se hace constar mediante el valor "/sin clasificar"

Atributos

TIPO_0019	Tipo de surgencia.		
TIPO_0019	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0019.
TIPO_0019	Terma.	TRM	Lugar donde brotan aguas subterráneas a temperatura superior de la ambiente.
TIPO_0019	Fuente.	FNT	Lugar donde existe un caño con que se hace salir el agua del terreno, extrayéndola desde un manantial o un depósito de agua.
TIPO_0019	Manantial.	MAN	Lugar donde nace o brota de forma natural el agua.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

·El atributo TIPO_0019 solo puede tomar los valores SCL, TRM, FNT y MAN.

·El atributo NOMBRE debe contener el topónimo de la surgencia, y en caso de que se desconozca insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CAPTACIÓN		Tema	HIDROGRAFÍA	
Código BTIB	0020	Tabla	tm2_0020_captacion_p	Geometría	Punto

Definición

Lugar donde se capta o extrae agua de forma artificial mediante diversos procedimientos para su posterior aprovechamiento.

Captura

Para el fenómeno padre se describe de forma detallada la metodología de captura a aplicar.

El atributo TIPO_0020 define el tipo de captación de agua que representa la entidad que se modeliza.

Atributos

TIPO_0020	Tipo de captación.		
TIPO_0020	Pozo.	POZ	Lugar donde se realiza una perforación de escasa profundidad y ancho diámetro en el terreno destinada a la extracción de agua subterránea.
TIPO_0020	Sondeo.	SND	Lugar donde se realiza la extracción de agua del subsuelo profundo mediante una bomba a través de una perforación de pequeño diámetro, realizada por procedimientos mecánicos.
TIPO_0020	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0020.
TIPO_0020	Noria.	NOR	Noria.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

·El atributo TIPO_0020 solo puede tomar los valores POZ, SND, SCL y NOR.

·El atributo NOMBRE debe contener el topónimo de la captación, y en caso de que se desconozca insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUNTO FLUVIAL		Tema	HIDROGRAFÍA	
Código BTIB	0021	Tabla	tm2_0021_puntofluvial_p	Geometría	Punto

Definición

Lugares característicos en el curso de una corriente natural de agua, en que se producen cambios en el discurrir de sus aguas debido a las variaciones de la pendiente de su cauce.

Captura

La cascada se determina mediante un punto posado en su parte alta.

El sumidero se determina cuando la corriente natural acaba en una depresión y su única salida es subterránea. El punto debe coincidir con el final delcauce.

La boca hidrográfica se captura en el extremo de una corriente, natural o artificial, cuando pasa a subterránea o deja de serlo. Se emplea en los casos donde no se usa el fenómeno Tajea, es decir, cuando el tramo subterráneo no se limita sólo a cruzar transversalmente una vía de comunicación.

El sifón se determina mediante un punto posado en la propia obra de fábrica. Se captura un punto a cada lado del sifón.

Selección: Sólo se capturan las cascadas cuya caída sea superior a 10 metros.

Atributos

TIPO_0021	Tipo de punto fluvial.		
TIPO_0021	Cascada.	CAS	Lugar donde se produce la caída del agua de una corriente natural desde cierta altura, debido a una brusca ruptura del relieve de su cauce.
TIPO_0021	Boca hidrográfica.	BOC	Lugar de entrada o salida de una cauce natural o artificial de agua en el terreno cuando éste pasa a ser subterráneo o deja de serlo.
TIPO_0021	Sumidero.	SUM	Lugar donde las aguas de una corriente natural llega a una depresión, donde no se forma una laguna, y desaparece el curso del agua.
TIPO_0021	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0021.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0021 solo puede tomar los valores CAS, BOC, SUM y SCL.
- El atributo NOMBRE debe contener el topónimo del punto fluvial, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- Bunto fluvial debe tener conexión (X,Y,Z) con corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ESTANQUE		Tema	HIDROGRAFÍA	
Código BTIB	0023	Tabla	tm2_0023_estanque_s	Geometría	Superficie

Definición

Recinto de agua que almacena agua con objeto de emplearla para diversos fines, exceptuando el baño o la natación.

Captura

Los estanques se capturan sobre la construcción, por su borde interno.

El atributo TIPO_0023 se define según el fin al que se destina el estanque y sus características constructivas.

Se considera el valor "/balsa" cuando el estanque consiste en un hueco artificial excavado en el terreno o cuyas paredes están construidas mediante acumulación de tierra, cuyo objeto es almacenar agua para el riego.

Cuando el estanque está construido con paredes artificiales de fábrica y almacena igualmente agua para el riego, el atributo toma el valor "/alberca".

Cuando haya sido construido con el objeto de dar de beber al ganado, se clasifica como "/abrevadero".

Cuando se trata de Estanques construidos con un fin ornamental, el atributo Tipo toma el valor "/ornamental".

Cuando el tipo no coincida con ninguno de los anteriores, el atributo toma el valor "/caso genérico", y cuando no se especifica esta clasificación, adopta el valor "/sin clasificar".

Atributos

TIPO_0023	Tipo de estanque.		
TIPO_0023	Balsa.	BAL	Estanque destinado al riego excavado en el terreno o cuyas paredes están formadas por acumulación de tierra.
TIPO_0023	Alberca.	ALB	Estanque destinado al riego cuyas paredes están construidas con obra de fábrica.
TIPO_0023	Abrevadero.	ABR	Estanque construido para dar de beber al ganado.
TIPO_0023	Ornamental.	ORN	Estanque destinado al uso ornamental.
TIPO_0023	Caso genérico.	CGN	No clasificado como ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0023	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0023.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

· Estanque solo puede contener los OG corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L).

· El atributo TIPO_0023 solo puede tomar los valores BAL, ALB, ABR, ORN, CGN y SCL.

· El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre del estanque o en el caso de que no se disponga "-".

Estanque (0023_ESTANQUE_S) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PISCINA	Tema	HIDROGRAFÍA		
Código BTIB	0024	Tabla	tm2_0024_piscina_s	Geometría	Superficie

Definición

Recinto de agua que almacena agua con objeto de emplearla para el baño o la natación.

Captura

Las piscinas se captura sobre la construcción, por su borde interno.

Atributos**Controles de calidad**

·Biscina no debe contener ningún OG excepto pasarela (0067_PASARELA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ISLA	Tema	CUBIERTA TERRESTRE
Código BTIB	0025	Tabla	tm6_0025_isla_s
		Geometría	Superficie

Definición

Zona de la superficie terrestre no considerada legalmente como Unidad Administrativa y que se encuentra totalmente rodeada de agua, ya sea en el seno del mar, en corrientes naturales de agua, lagunas o embalses.

Captura

Se capturan indistintamente los límites naturales y los artificiales, orientados de forma que la parte terrestre quede a su derecha, debiendo conectarse para cerrar el área de la isla. Pueden recogerse tantas líneas de isla como diferentes niveles se deseen capturar.

El atributo NIVEL_0025 se define según el límite de isla que se haya capturado, teniendo en cuenta el tipo de masa de agua que ésta se encuentra.

Atributos

NIVEL_0025	Nivel de la entidad capturada.		
NIVEL_0025	Agua.	AGU	Nivel de agua correspondiente al instante de captura de la información.
NIVEL_0025	Cota0.	CTO	Nivel de la línea de intersección del terreno con la superficie de nivel tomada como origen de cotas.
NIVEL_0025	Vegetación.	VEG	Nivel representado por el límite visible de la vegetación y que equivale al máximo habitual alcanzable por el agua.
NIVEL_0025	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.
TAMA_0025B	Clasificación de la isla según su extensión o tamaño.		
TAMA_0025B	Isla grande.	GRA	Mayor de 50 km ² .
TAMA_0025B	Isla mediana.	MED	1-50 km ² .
TAMA_0025B	Isla pequeña.	PEQ	Menor de 1 km ² .
TAMA_0025B	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.
TAMA_0025B	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
TAMA_0025B	No disponible.	NDI	No se dispone del valor del atributo.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NIVEL_0025 solo puede tomar los valores AGU, CTO, VEG y OTR.
- El atributo TAMA0025B solo puede tomar los valores GRA, MED, PEQ, OTR, NAP y NDI.
- En los bordes externos deben ser coincidentes con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).
- El atributo NIVEL_0025 debe ser CTO.
- El atributo NOMBRE debe tener el topónimo de la isla, o en su defecto “-”.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	RED VIARIA	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	0027	Tabla	tm3_0027_redviaria_l_s
		Geometría	Línea y superficie

Definición

Vía construida fundamentalmente para la circulación de vehículos automóviles, personas y bicicletas, constituida por una o varias calzadas.

Captura

En esta definición se incluye de forma específica que este tipo de vía ha de permitir el paso de automóviles, personas, bicicletas y personas con lo que su anchura siempre es representable mediante un polígono en la base y un eje lineal. Siempre se capturan sus márgenes o bordes sobre la plataforma (quedan definidos por las líneas de pintura exteriores de la calzada, o por los límites externos del pavimento de la calzada en caso de que no las hubiere), y el eje representativo de la calzada. Si se dispone de puntos kilométricos asociados a la carretera, el eje debe quedar recogido en el sentido definido por el orden creciente que marcan los mismos.

En caso de ocultación debido a entidades de otros fenómenos más elevadas (por ejemplo, un puente), se recogen igualmente sus márgenes y el eje, caracterizados como ocultos, y si se trata de un tramo soterrado o subterráneo (infraestructura en túnel), se recoge tan sólo el eje, para dar continuidad a la red.

La red urbana no se captura el poligonal.

Los datos numéricos se recogen a partir del VUIB.

Atributos

COMPONEN2D	Componente 2d.		
COMPONEN2D	Oculto.	POC	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que se encuentra oculta bajo una entidad elevada.
COMPONEN2D	Caso genérico.	CGN	Polígono que constituye parte de una entidad superficial que no se encuentra oculta bajo ninguna otra.
COMPONEN2D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo COMPONEN2D.
COMPONEN2D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al tipo de geometría por la cual se representa la entidad.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

CLASE	Clasificación técnica del tramo de carretera.		
CLASE	Autopista.	1001	Autopista 1001.
CLASE	Autovía.	1002	Autovía 1002.
CLASE	Carretera local.	1003	Carretera local 1003.
CLASE	Camino.	3001	Camino 3001.
CLASE	Carril bici.	1004	Carril bici 1004.
CLASE	Senda (caminoi).	3002	Caminoi 3002.

ORDE	Clasificación funcional del tramo de carretera.		
ORDE	Principal.	PRI	Principal P.
ORDE	Primer orden.	001	Primer orden 1.
ORDE	Segundo orden.	002	Segundo orden 2.
ORDE	Tercer orden.	003	Tercer orden 3.
ORDE	No aparece.	NAP	No clasificado según el atributo.

ACCESO	Tipo de acceso de pago.		
ACCESO	Libre.	001	Derecho de tránsito de la carretera no sujeto a pago. 1
ACCESO	Peaje.	002	Pago de la tasa o tarifa que se cobra como derecho de tránsito para utilizarla. 2

SENTIDO	Número de calzadas de que consta el tramo de carretera.		
SENTIDO	Única	001	Tramo constituido por una vía única. 1.
SENTIDO	Doble.	002	Tramo constituido al menos por una vía en cada sentido. 2.
SENTIDO	Reversible.	003	Reversible. 3.

ESTADO_0027	Grado de vigencia.		
ESTADO_0027	Histórico.	001	Histórico 001.
ESTADO_0027	Vigente.	002	Vigente 002.
ESTADO_0027	Alta.	003	Alta 003.
ESTADO_0027	Baja.	004	Baja 004.

SITUACION_VUIB	Situación respecto a la superficie de la tierra.		
SITUACION_VUI B	En superficie.	001	En superficie 1.
SITUACION_VUI B	Subterráneo.	002	Subterráneo 2.
SITUACION_VUI B	Elevado.	003	Elevado 3.
SITUACION_VUI B	Vado.	004	Vado 4.

TITULAR	Organismo competente en uso y defensa del tramo de la carretera.		
TITULAR	Autoridad portuaria.	007	Autoridad portuaria.
TITULAR	Comunidad Autónoma.	002	Comunidad Autónoma.
TITULAR	Consell Insular.	003	Consell Insular.
TITULAR	Otro.	099	La competencia no recae en ninguno de los organismos anteriores.
TITULAR	Ayuntamiento.	004	Ayuntamiento.
TITULAR	Administración general del estado.	001	Administración general del estado.
TITULAR	Militar.	008	Militar.
TITULAR	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

TIPO_TRAMO	Tipología del tramo de vía.		
TIPO_TRAMO	Troncal.	001	Troncal 1.
TIPO_TRAMO	Enlace.	002	Enlace 2.
TIPO_TRAMO	Vía de servicio.	003	Vía de servicio 3.
TIPO_TRAMO	Rotonda.	004	Rotonda 4.

ID_VIAL	Identificador de vial.		
ID_VIAL	Identificador de vial.	123	Identificador de vial.

ID_TRAMO	Identificador de tramo.		
ID_TRAMO	Identificador de tramo.	123	Identificador de tramo.

DGC_VIA	Código numérico que asocia catastro con las vías urbanas.		
DGC_VIA	Código oficial.	123	Código numérico que asocia catastro con las vías urbanas.

CODIGO	Codigo oficial del vial.		
CODIGO	Código oficial de transporte.	123	Código oficial. En el caso de red viaria: en urbanas INE, en carreteras DGT.

TIPO_VIAL	Clase de tramo según sus características físicas.		
TIPO_VIAL	Autopista.	1001	Autopista.
TIPO_VIAL	Autovía.	1002	Autovía.
TIPO_VIAL	Carretera.	1003	Carretera.
TIPO_VIAL	Carril bici.	1004	Carril bici.
TIPO_VIAL	Barrio.	2052	Barrio.
TIPO_VIAL	Avenida.	2062	Avenida.
TIPO_VIAL	Bajada.	2088	Bajada.
TIPO_VIAL	Vía.	2091	Vía.
TIPO_VIAL	Camino.	2127	Camino.
TIPO_VIAL	Calle.	2142	Calle.
TIPO_VIAL	Callejón.	2162	Callejón.
TIPO_VIAL	Cuesta.	2175	Cuesta.
TIPO_VIAL	Carrera.	2177	Carrera.
TIPO_VIAL	Plaza.	2213	Plaza.
TIPO_VIAL	Gran vía.	2248	Gran vía.
TIPO_VIAL	Paseo.	2278	Paseo.
TIPO_VIAL	Muelle.	2289	Muelle.
TIPO_VIAL	Lugar.	2320	Lugar.
TIPO_VIAL	Paso.	2356	Paso.
TIPO_VIAL	Pasaje.	2358	Pasaje.
TIPO_VIAL	Llano.	2382	Llano.
TIPO_VIAL	Placita.	2391	Placita.
TIPO_VIAL	Rincón.	2441	Rincón.
TIPO_VIAL	Rambla.	2450	Rambla.
TIPO_VIAL	Ronda.	2460	Ronda.
TIPO_VIAL	Senda.	2488	Senda.
TIPO_VIAL	Travesía.	2506	Travesía.
TIPO_VIAL	Vial.	2534	Vial.
TIPO_VIAL	Zona.	2543	Zona.
TIPO_VIAL	Gran recorrido.	4001	Gran recorrido.

NOMBRE_ALT	Nombre alternativo de la vía.		
NOMBRE_ALT	Nombre alternativo.	abc	Nombre alternativo.

CALZADA	Especifica si esta desdoblada.		
CALZADA	Única.	001	Única 1.
CALZADA	Desdoblada.	002	Desdoblada 2.

FIRME	Indica si la entidad está pavimentada.		
FIRME	Sin tratamiento superficial.	003	No dispone de capa o cubierta para resguardar la superficie natural de la vía.
FIRME	Tratamiento superficial.	002	Cualquier capa o cubierta con que se resguarda la superficie natural de la vía.
FIRME	Pavimentado.	001	Pavimentado.

NCARRILES	Nombre de carriles.		
NCARRILES	Número de carriles.	123	Número de carriles. Si es desconocido -997.

TIPOVEHIC	Tipo de usuarios que pueden circular por la vía.		
TIPOVEHIC	Solo vehículo.	001	Solo vehículo.
TIPOVEHIC	Peatón+vehículo+bici.	111	Peatón+vehículo+bici.
TIPOVEHIC	Peatón+bici.	110	Peatón+bici.
TIPOVEHIC	Solo bici.	010	Solo bici.
TIPOVEHIC	Solo peatón.	100	Solo peatón.

ORIGEN_Z	Origen de la coordenada Z.		
ORIGEN_Z	Modelo digital del terreno.	001	Modelo digital del terreno.
ORIGEN_Z	Restitución.	002	Restitución.

NOM	Nombre de la vía escrito en la placa de la calle.		
NOM	Nombre de la vía escrito en la placa de la calle.	abc	Nombre de la vía escrito en la placa de la calle.

ESTADOFIS	Condición física en la que se encuentra la vía para su uso.		
ESTADOFIS	En uso.	001	En uso.
ESTADOFIS	En construcción.	002	En construcción.
ESTADOFIS	Fuera de servicio.	003	Fuera de servicio.

COMPONEN1D	Componente 1d.		
COMPONEN1D	Lineal.	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.
COMPONEN1D	Eje.	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
COMPONEN1D	Conexión.	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.
COMPONEN1D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
COMPONEN1D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
COMPONEN1D	Eje oculto.	EOC	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando este se encuentra oculto.
COMPONEN1D	Margen.	MAR	Margen.
COMPONEN1D	Lineal oculto.	LOC	Lineal oculto.
COMPONEN1D	Borde.	BOR	Borde.
COMPONEN1D	Borde oculto.	BOC	Borde oculto.

Controles de calidad

El nombre de la tabla es: 0027_REDVIARIA_L

- El atributo CLASE solo puede tomar los valores 1001, 1002, 1003, 1004, 3001 y 3002.
- El atributo ORDE solo puede tomar los valores PRI, 001, 002, 003 y NAP.
- El atributo ACCESO solo puede tomar los valores 001 y 002.
- El atributo SENTIDO solo puede tomar los valores 001 002 y 003.
- El atributo ESTADO_0027 solo puede tomar los valores 001 002 003 y 004.
- El atributo SITUACION_VUIB solo puede tomar los valores 001 002 003 y 004.
- El atributo TITULAR solo puede tomar los valores 001 002 003 004 007 008, 099 y SCL.
- El atributo CODIGODGC debe tener el código de la carretera. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_TRAMO solo puede tomar los valores 001 002 003 y 004.
- El atributo ID_VIAL debe tener el identificador de vial. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ID_TRAMO debe tener el identificador de tramo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo DGC_VIA debe tener el código numérico que asocia catastro con las vías urbanas. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo CODIGO debe tener el código oficial del vial. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Red viaria cuando intersecta con laguna (0016_LAGUNA_S), estanque (0023_ESTANQUE_S) debe haber alguno de estos OG puente (0080_PUENTE_S).
- Red viaria debe tener la misma orientación que el punto kilométrico de carretera (0031_PUNTOKMCA_P) en el atributo SENTIDOPK.
- Red viaria CLASE=1001 (autopista) cuando intersecta con CLASE= 1001, 1002, 1003, 1004, 3001 o 3002 debe haber alguno de estos OG puente (0080_PUENTE_S) o el atributo SITUACION_VUIB en diferente situación. Por ejemplo si la autopista se encuentra en superficie la carretera que lo cruza debe estar en subterráneo o elevado.

El nombre de la tabla es: 0027_REDVIARIA_S

- Red viaria (0027_REDVIARIA_S) debe tener los mismos atributos y controles de calidad que red viaria lineal (0027_REDVIARIA_L).

Fuente

Restitución.
VUIB

Nombre OG	EXPLANADA	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	0030	Tabla	tm3_0030_explanada_s
		Geometría	Superficie

Definición

Espacio de terreno allanado, que en ocasiones puede estar pavimentado con algún tipo de revestimiento. Suele ubicarse de forma adyacente o en los aledaños de una carretera, pista o vía de comunicación.

Captura

Las entidades de este fenómeno tienen suficiente anchura como para representarlas siempre como polígono en la base. Siempre se capturan, por tanto, sus márgenes o bordes (definidos por los límites externos de la misma).

Atributos

REVES_0030	Indica si la explanada está pavimentada.		
REVES_0030	Pavimentado.	PAV	Posee revestimiento; está pavimentada.
REVES_0030	No pavimentado.	NPA	No posee revestimiento; no está pavimentada.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
--------	---	--	--

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo REVES_0030 solo puede tomar los valores PAV y NPA. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- El atributo NOMBRE debe estar completo con el nombre y si no se dispone se inserta el valor de REVES_0030.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUNTO KILOMÉTRICO DE CARRETERA	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	0031	Tabla	tm3_0031_puntokmca_p
			Geometría Punto

Definición

Señal permanente que se pone en las carreteras para marcar la distancia recorrida o que falta por recorrer, respecto a un origen definido, que suele corresponder al punto considerado como origen o comienzo de la misma.
Sirve para localizar un punto perteneciente a la infraestructura, midiendo la distancia a lo largo de ella

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por un punto ubicado en la señal que lo materializa o sobre la línea de eje de la carretera, y siempre a nivel del terreno. La opción utilizada queda recogida en el atributo TIPO_0031. El atributo TIPO_0031 discrimina la posición y materialización física de los puntos kilométricos. Cuando el punto kilométrico viene marcado por la señal que lo materializa, el atributo toma el valor "/hito"; en este caso, la posición corresponde a la del hito o señal, de la que se conoce su existencia y se ha podido identificar. Si la posición del punto kilométrico se ubica sobre el eje de la carretera a la que pertenece, pese a existir el hito o señal que lo materializa, el atributo toma el valor "/en eje con hito"; en este caso, su posición en la base se ubica sobre el eje de la carretera y se conoce la existencia del hito y ha sido posible su identificación. Cuando la posición se toma sobre el eje de la carretera y no existe o no ha podido identificarse la señal o hito que habría de materializarlo (por haber desaparecido, no haber existido nunca o no haber conseguido su identificación), el atributo adopta el valor "/en eje sin hito". En este caso la posición en la base se encuentra también sobre el eje de la carretera y no puede asegurarse la existencia de la señal o hito. En cualquier caso, si no se especifica la posición y materialización del punto según este atributo, éste toma el valor "/sin clasificar".

Los datos numéricos provienen del VUIB.

Atributos

TIPO_0031	Tipo de punto kilométrico según la señal que lo materializa y su posición.		
TIPO_0031	En eje con hito.	ECH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje de la carretera y el hito existe y se ha identificado.
TIPO_0031	En eje sin hito.	ESH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje de la carretera y el hito no se ha identificado.
TIPO_0031	Hito.	HIT	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el hito que lo materializa y éste existe y se ha identificado.
TIPO_0031	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0031.
CODIGOC	Código que identifica a la carretera.		
ID_VIAL	Identificador de vial.		
ID_VIAL	Identificador de vial.	123	Identificador de vial.
ID_TRAMO	Identificador de tramo.		
ID_TRAMO	Identificador de tramo.	123	Identificador de tramo.

ID_PORKPK	Identificador.		
-----------	----------------	--	--

NUMERO	Nombre de punto kilométrico.		
NUMERO	Nombre del punto kilométrico.	123	Nombre del punto kilométrico.

SENTIDOPK	Sentido creciente o decreciente de la carretera.		
SENTIDOPK	Creciente.	001	Creciente.
SENTIDOPK	Decreciente.	002	Decreciente.
SENTIDOPK	Ambos sentidos.	003	Ambos sentidos.

FONT	Origen de la geometría.		
FONT	IGN.	001	IGN.
FONT	Catastro.	002	Catastro.
FONT	Illes Balears.	019	Illes Balears.
FONT	Otros.	099	Otros.

CALZADA	Especifica si esta desdoblada.		
CALZADA	Única.	001	Única 1.
CALZADA	Desdoblada.	002	Desdoblada 2.

ESTADO_0027	Grado de vigencia.		
ESTADO_0027	Histórico.	001	Histórico 001.
ESTADO_0027	Vigente.	002	Vigente 002.
ESTADO_0027	Alta.	003	Alta 003.
ESTADO_0027	Baja.	004	Baja 004.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0031 solo puede tomar los valores ECH, ESH, HIT y SCL.
- El atributo ID_VIAL debe indicar el identificador del vial. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo (0031_PUNTOKMCA_P) ID_TRAMO debe indicar el identificador del tramo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo NUMERO debe indicar el nombre del punto kilométrico. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo SENTIDOPK solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.
- El atributo FONT solo puede tomar los valores 001, 002, 019 y 099.
- El atributo CALZADA solo puede tomar los valores 001 y 002.
- El atributo ESTADO_0027 solo puede tomar los valores 001, 002, 003 y 004.
- Bunto kilométrico carretera debe estar sobre el borde de red viaria (coincidir en X,Y,Z).

Fuente

Restitución.
VUIB

Nombre OG	PUNTO KILOMÉTRICO DE FERROCARRIL	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	0032	Tabla	tm3_0032_puntokmfe_p
		Geometría	Punto

Definición

Señal permanente que se pone en las vías de ferrocarril para marcar la distancia recorrida o que falta por recorrer, respecto a un origen definido, que suele corresponder al punto considerado como origen o comienzo de la misma. Sirve para localizar un punto perteneciente a la infraestructura, midiendo la distancia a lo largo de ella.

Captura

La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito existe y se ha identificado.
 La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito no se ha identificado.
 La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el hito que lo materializa y éste existe y se ha identificado.
 La fuente numérica proviene del VUIB.

Atributos

TIPO_0032	Tipo de punto kilométrico según la señal que lo materializa y su posición.		
TIPO_0032	En eje con hito.	ECH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito existe y se ha identificado.
TIPO_0032	En eje sin hito.	ESH	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el eje y el hito no se ha identificado.
TIPO_0032	Hito.	HIT	La posición del punto kilométrico se sitúa sobre el hito que lo materializa y éste existe y se ha identificado.
TIPO_0032	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0032.
VALOR	Número que expresa la distancia respecto del origen de la infraestructura, en kilómetros y con un decimal.		
VALOR	Valor km.	123	Valor km.

ID_TRAMO	Identificador de tramo.		
ID_TRAMO	Identificador de tramo.	123	Identificador de tramo.

ID_PK	Identificador punto kilométrico.		
ID_PK	Identificador punto kilométrico.	123	Identificador punto kilométrico.

NUMERO	Nombre de punto kilométrico.		
NUMERO	Nombre del punto kilométrico.	123	Nombre del punto kilométrico.

FONT	Origen de la geometría.		
FONT	IGN.	001	IGN.
FONT	Catastro.	002	Catastro.
FONT	Illes Balears.	019	Illes Balears.
FONT	Otros.	099	Otros.

Controles de calidad

- Punto kilométrico de ferrocarril debe estar sobre el borde de red ferroviaria (coincidir en X,Y,Z).
- El atributo TIPO_0032 solo puede tomar los valores ECH, ESH, HIT y SCL.
- El atributo VALOR debe indicar el número que expresa la distancia respecto del origen de la infraestructura, en kilómetros y con un decimal. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- El atributo (0032_PUNTOKMFE_P) ID_TRAMO debe indicar el identificador del tramo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- El atributo ID_PK debe indicar el identificador del punto kilométrico. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- El atributo FONT solo puede tomar los valores 001, 002, 019 y 099.

Fuente

Restitución.
VUIB.

Nombre OG	RED FERROVIARIA	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	0036	Tabla	tm3_0036_redferroviaria_l
		Geometría	Línea

Definición

Vía férrea por la que circulan trenes, tranvías y metros.

Captura

Las vías férreas recogen las vías de transporte destinadas a la circulación de vehículos conducidos mediante raíles. Se captura el eje representativo de la vía a la altura de la plataforma, equidistante a los dos raíles que la forman. Si se dispone de puntos kilométricos asociados a la vía, el eje debe quedar recogido en el sentido definido por el orden creciente que marcan los mismos. Siempre se recoge la totalidad de las vías existentes en la infraestructura.

Los edificios y detalles planimétricos (estaciones, desmontes, terraplenes, etc.) anejos a la vía férrea deben registrarse sin interferir el trazado de éste.

La fuente numérica proviene del VUIB.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
SITUACION_VUIB	Situación respecto a la superficie de la tierra.		
SITUACION_VUI B	En superficie.	001	En superficie 1.
SITUACION_VUI B	Subterráneo.	002	Subterráneo 2.
SITUACION_VUI B	Elevado.	003	Elevado 3.
SITUACION_VUI B	Vado.	004	Vado 4.
TITULAR	Organismo competente en uso y defensa del tramo de la carretera.		
TITULAR	Autoridad portuaria.	007	Autoridad portuaria.
TITULAR	Comunidad Autónoma.	002	Comunidad Autónoma.
TITULAR	Consell Insular.	003	Consell Insular.
TITULAR	Otro.	099	La competencia no recae en ninguno de los organismos anteriores.
TITULAR	Ayuntamiento.	004	Ayuntamiento.
TITULAR	Administración general del estado.	001	Administración general del estado.
TITULAR	Militar.	008	Militar.
TITULAR	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

COMPE_0035	Organismo competente en uso y defensa del tramo de la vía férrea.		
COMPE_0035	Estado.	EST	Estado.
COMPE_0035	Comunidad Autónoma.	CAU	Comunidad Autónoma.
COMPE_0035	Consell Insular.	CAB	Consell Insular.
COMPE_0035	Otro.	OTR	La competencia no recae en ninguno de los organismos anteriores.
COMPE_0035	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
CODIGOF	Código que identifica a la vía de ferrocarril.		
CODIGOF	Abc.	Abc	Código que identifica a la vía de ferrocarril.
N_VIAS	Número de vías de que consta el tramo de ferrocarril.		
N_VIAS	Única.	001	Tramo constituido por una vía única. 001.
N_VIAS	Doble.	002	Tramo constituido al menos por una vía en cada sentido. 002.
N_VIAS	Cuádruple.	004	Cuádruple 004.
N_VIAS	Triple.	003	Triple 003.
ELECTRIFIC	Indica si el tramo de vía férrea está electrificado.		
ELECTRIFIC	No.	002	No 002.
ELECTRIFIC	Si.	001	Si 001.
ANCHO_VIA	Ancho del tramo de vía de ferrocarril, medido entre sus raíles.		
ANCHO_VIA	Métrica.	003	Métrica 003
ANCHO_VIA	Ibérico.	001	Ibérico 001
ANCHO_VIA	UIC.	002	UIC 002
ANCHO_VIA	Mixto.	004	Mixto 004
VELOC_MAX	Velocidad asociada al tramo de vía de ferrocarril.		
VELOC_MAX	Velocidad máxima de circulación.	123	Velocidad máxima de circulación.
TIPO_LINEA	Tipología de la red ferroviaria.		
TIPO_LINEA	Tren ligero.	006	Tren ligero 003.
TIPO_LINEA	Tren.	001	Tren 001.
TIPO_LINEA	Tranvía.	002	Tranvía 002.
TIPO_LINEA	Metro.	003	Metro 003.
FONT	Origen de la geometría.		
FONT	IGN.	001	IGN.
FONT	Catastro.	002	Catastro.
FONT	Illes Balears.	019	Illes Balears.
FONT	Otros.	099	Otros.

ID_LINIAFC Identificador del segmento.

ID_LINIAFC	Identificador del segmento.	123	Identificador del segmento.
------------	-----------------------------	-----	-----------------------------

ID_ESTFC Identificador de estación ferroviaria.

ID_ESTFC	Identificador estación ferroviaria.	123	Identificador estación ferroviaria.
----------	-------------------------------------	-----	-------------------------------------

ID_TRAMO Identificador de tramo.

ID_TRAMO	Identificador de tramo.	123	Identificador de tramo.
----------	-------------------------	-----	-------------------------

CODIGO Código oficial del vial.

CODIGO	Código oficial de transporte.	123	Código oficial. En el caso de red viaria: en urbanas INE, en carreteras DGT.
--------	-------------------------------	-----	--

TIPO_TRAMO_FFCC Tipo de tramo ferrocarril.

TIPO_TRAMO_FFCC	Troncal.	001	Troncal.
-----------------	----------	-----	----------

TIPO_TRAMO_FFCC	Patio de vías.	002	Patio de vías.
-----------------	----------------	-----	----------------

ESTADOFIS Condición física en la que se encuentra la vía para su uso.

ESTADOFIS	En uso.	001	En uso.
-----------	---------	-----	---------

ESTADOFIS	En construcción.	002	En construcción.
-----------	------------------	-----	------------------

ESTADOFIS	Fuera de servicio.	003	Fuera de servicio.
-----------	--------------------	-----	--------------------

Controles de calidad

- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo SITUACION_VUIB solo puede tomar los valores 001 002 003 y 004.
- El atributo TITULAR solo puede tomar los valores 001, 002, 003, 004, 007, 008, 099 y SCL.
- El atributo COMPE_0035 solo puede tomar los valores EST, CAU, CAB, OTR y SCL.
- El atributo CODIGOF debe tener el identificador de la vía de ferrocarril.
- El atributo N_VIAS solo puede tomar los valores 001 002 003 y 004.
- El atributo ELECTRIFIC solo puede tomar los valores 001 y 002.
- El atributo ANCHO_VIA solo puede tomar los valores 001, 002, 003 y 004.
- El atributo VELOC_MAX debe indicar la velocidad asociada al tramo de vía de ferrocarril. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_LINEA solo puede tomar los valores 001, 002, 003 y 006.
- El atributo FONT solo puede tomar los valores 001, 002, 019 y 099.
- El atributo ID_LINIAFC debe indicar el identificador del segmento. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ID_ESTFC debe indicar el identificador de la estación ferroviaria. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ID_TRAMO debe indicar el identificador del tramo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo CODIGO debe indicar el código oficial del vial. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_TRAMO_FFCC solo puede tomar los valores 001 y 002.

- El atributo ESTADOFIS solo puede tomar los valores 001 002 y 003.
- Red ferroviaria el extremo debe terminar en estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S) TIPO_0097 = FER (ferrocarril) o en un radio de 10 metros se debe encontrar la estación de transportes.

Fuente

VUIB.

Nombre OG	BOCA DE TÚNEL		Tema	REDES DE TRANSPORTE	
Código BTIB	0043	Tabla	tm3_0043_bocatunel_l	Geometría	Línea

Definición

Lugar de entrada o salida de un túnel, a partir del cual una infraestructura (carretera, vía férrea, canal) pasa a ser soterrada o subterránea o deja de serlo.

Captura

Se captura la parte superior de la construcción con la cota correspondiente sobre la línea.

Atributos

TIPO_0043B	Tipo de túnel.		
TIPO_0043B	Carretera.	CAR	Boca de túnel de carretera.
TIPO_0043B	Ferrocarril.	FER	Boca de túnel de ferrocarril.
TIPO_0043B	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0043B solo puede tomar los valores CAR, FER y SCL.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Boca de túnel (0043_BOCATUNEL_L) NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Boca de túnel debe intersectar generado nodo con red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_L) o red viaria (0027_REDVIARIA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CERCADO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0044	Tabla	tm4_0044_cercado_l	Geometría	Línea

Definición

Otros cerramientos sin especificar, como barandillas o vallas.

Captura

Se restituye por el eje dando vértices en cada cambio de alineación horizontal.

Atributos**Controles de calidad**

Cercado (0044_CERCADO_L) debe ser un solo registro hasta que cambia alguno de sus atributos. Es decir deben ser continuas hasta que cambia algún valor de sus atributos, que es otro registro en la tabla. Y no debe solaparse consigo misma.

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe solaparse con cercado (0044_CERCADO_L).

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe tener vértices duplicados.

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe tener bucles.

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe tener extremos libres (snap).

Cercado (0044_CERCADO_L) debe estar conectada en 3d.

Cercado (0044_CERCADO_L) debe tener el sistema de referencia ETRS89.

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe estar contenido dentro de mar (0015_MAR_S).

Cercado (0044_CERCADO_L) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Cercado (0044_CERCADO_L) puede conectarse con un extremo a con muro (0045_MURO_L), seto (0047_SETO_L), alambrada (0048_ALAMBRADA_L) u obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), edificación (0056_EDIFICACION_S), edificación ligera (0056_EDIFICACIONLIGERA_S), elemento construido (0058_ELEMENTOCONSTRUIDO_L), manzana (0063_MANZANA_S), muralla (0065_MURALLA_S), obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L), puente (0080_PUENTE_S), agrupación de edificios (1504_AGRUPACIONEDIFICIOS_S), edificación industrial comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S), edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S), molino (1519_MOLINO_S), construcción histórica (1555_CONSTRUCCIONHISTORICA_S), aeródromo (0095_AERODROMO_S), puerto (0096_PUERTO_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), cementerio (0107_CEMENTERIO_S), parque-jardín (0109_PARQUEJARDIN_S), recinto industrial-comercial (0110_RECIIINDUSTRIALCOMERCIAL_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S), instalación de hidrocarburos (0114_INSTHIDROCARBUROS_S), instalación de telecomunicaciones (0115_INSTTELECOMUNICACIONES_S), instalación educativa (0152_INSTALACIONEDUCATIVA_S), instalación sanitaria (0153_INSTALACIONSANITARIA_S), instalación de extracción (1540_INSTEXTRACCION_S), estación de bombeo (1570_ESTACIONBOMBEO_S), instalación recreativa (1567_INSTRECREATIVA_S), instalación portuaria (1996_INSPORTUARIA_S), delimitación parcela rústica (0167_DELIMITACIONPARCELARUSTICA_L).

Fuente

Nombre OG	MURO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0045	Tabla	tm4_0045_muro_l	Geometría	Línea

Definición

Pared o tapia construida con materiales de obra, vertical y resistente, que cierra o divide un espacio.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen tan sólo por su eje.

Atributos**Controles de calidad**

Muro (0045_MURO_L) debe ser un solo registro hasta que cambia alguno de sus atributos. Es decir deben ser continuas hasta que cambia algún valor de sus atributos, que es otro registro en la tabla. Y no debe solaparse consigo misma.

Muro (0045_MURO_L) no debe solaparse con muro (0045_MURO_L)

Muro (0045_MURO_L) no debe tener vértices duplicados.

Muro (0045_MURO_L) no debe tener bucles.

Muro (0045_MURO_L) no debe tener extremos libres (snap).

Muro (0045_MURO_L) debe estar conectada en 3d.

Muro (0045_MURO_L) debe tener el sistema de referencia ETRS89.

Muro (0045_MURO_L) no debe estar contenido dentro de mar (0015_MAR_S).

Muro (0045_MURO_L) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Muro (0045_MURO_L) puede conectarse con un extremo a con cercado (0044_CERCADO_L), seto (0047_SETO_L), alambrada (0048_ALAMBRADA_L) u obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), edificación (0056_EDIFICACION_S), edificación ligera (0056_EDIFICACIONLIGERA_S), elemento construido (0058_ELEMENTOCONSTRUIDO_L), manzana (0063_MANZANA_S), muralla (0065_MURALLA_S), obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L), puente (0080_PUENTE_S), agrupación de edificios (1504_AGRUPACIONEDIFICIOS_S), edificación industrial comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S), edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S), molino (1519_MOLINO_S), construcción histórica (1555_CONSTRUCCIONHISTORICA_S), aeródromo (0095_AERODROMO_S), puerto (0096_PUERTO_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), cementerio (0107_CEMENTERIO_S), parque-jardin (0109_PARQUEJARDIN_S), recinto industrial-comercial (0110_RECIIINDUSTRIALCOMERCIAL_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S), instalación de hidrocarburos (0114_INSTHIDROCARBUROS)

Fuente

Restitución.

Nombre OG	SETO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0047	Tabla	tm4_0047_seto_l	Geometría	Línea

Definición

Cercado hecho de palos, varas entretrejidas o constituido por arbusto o vegetación.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por su eje longitudinal.

Atributos**Controles de calidad**

Seto (0047_SETO_L) debe ser un solo registro hasta que cambia alguno de sus atributos. Es decir deben ser continuas hasta que cambia algún valor de sus atributos, que es otro registro en la tabla. Y no debe solaparse consigo misma.

Seto (0047_SETO_L) no debe solaparse con seto (0047_SETO_L).

Seto (0047_SETO_L) no debe tener vértices duplicados.

Seto (0047_SETO_L) no debe tener bucles.

Seto (0047_SETO_L) no debe tener extremos libres (snap).

Seto (0047_SETO_L) debe estar conectada en 3d.

Seto (0047_SETO_L) debe tener el sistema de referencia ETRS89.

Seto (0047_SETO_L) no debe estar contenido dentro de mar (0015_MAR_S).

Seto (0047_SETO_L) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Seto (0047_SETO_L) puede conectarse con un extremo a con Cercado (0044_CERCADO_L), muro (0045_MURO_L), seto (0047_SETO_L), alambrada (0048_ALAMBRADA_L) u obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), edificación (0056_EDIFICACION_S), edificación ligera (0056_EDIFICACIONLIGERA_S), elemento construido (0058_ELEMENTOCONSTRUIDO_L), manzana (0063_MANZANA_S), muralla (0065_MURALLA_S), obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L), pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L), puente (0080_PUENTE_S), agrupación de edificios (1504_AGRUPACIONEDIFICIOS_S), edificación industrial comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S), edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S), molino (1519_MOLINO_S), construcción histórica (1555_CONSTRUCCIONHISTORICA_S), aeródromo (0095_AERODROMO_S), puerto (0096_PUERTO_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), cementerio (0107_CEMENTERIO_S), parque-jardin (0109_PARQUEJARDIN_S), recinto industrial-comercial (0110_RECIIINDUSTRIALCOMERCIAL_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S), instalación de hidrocarburos (0114_INSTHIDROCARBUROS_S), instalación de telecomunicaciones (0115_INSTTELECOMUNICACIONES_S), instalación educativa (0152_INSTALACIONEDUCATIVA_S), instalación sanitaria (0153_INSTALACIONSANITARIA_S), instalación de extracción (1540_INSTEXTRACCION_S), estación de bombeo (1570_ESTACIONBOMBEO_S), instalación recreativa (1567_INSTRECREATIVA_S), instalación portuaria (1996_INSPORTUARIA_S), delimitación parcela rústica (0167_DELIMITACIONPARCELARUSTICA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ALAMBRADA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0048	Tabla	tm4_0048_alambrada_l	Geometría	Línea

Definición

Cercado de alambres afianzado en postes para cerrar un espacio o dividirlo.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen tan sólo por su eje.

Atributos**Controles de calidad**

Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) debe ser un solo registro hasta que cambia alguno de sus atributos. Es decir deben ser continuas hasta que cambia algún valor de sus atributos, que es otro registro en la tabla.
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe solaparse con alambrada (0048_ALAMBRADA_L).
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe tener vértices duplicados.
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe tener bucles.
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe tener extremos libres (snap).
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) debe estar conectada en 3d.
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) debe tener el sistema de referencia ETRS89.
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe estar contenido dentro de mar (0015_MAR_S).
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).
Alambrada (0048_ALAMBRADA_L) puede conectarse con un extremo a con cercado (0044_CERCADO_L), muro (0045_MURO_L), seto (0047_SETO_L) u obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CHIMENEA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0049	Tabla	tm4_0049_chimenea_p
		Geometría	Punto

Definición

Cañón o conducto por donde se da salida a gases o humos procedentes de algún tipo de combustión o proceso industrial.

Captura

La captura de las chimeneas se captura en el centro del objeto. Sólo se recogen aquellas chimeneas industriales.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener el topónimo de la chimenea, y en caso de que se desconozca insertamos “-”.
- Chimenea debe solaparse con edificación industrial-comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ACUMULACIÓN DE RESIDUOS	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0050	Tabla	tm4_0050_acumulacionresiduos_s Geometría Superficie

Definición

Lugar destinado al acopio y almacenaje de basura, residuos, materiales de desecho o escorias de diferentes tipos.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen por su contorno o límite, ya que su anchura permite su representación como polígono en la base.

Atributos

TIPO_0050	Tipo de depósito según los residuos a que se destina.		
TIPO_0050	Vertedero.	VER	Lugar donde se vierten basuras.
TIPO_0050	Escombrera.	ESC	Lugar donde se vierten escombros.
TIPO_0050	Inerte.	INR	Lugar donde se vierten residuos no valorizables de la planta de reciclaje.
TIPO_0050	Balsa de residuos.	LIQ	Lugar donde se vierten o almacenan residuos líquidos o semi-líquidos.
TIPO_0050	Otros.	OTR	Depósito de residuos que no se clasifica como ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0050	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0050.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0050 solo puede tomar los valores VER, ESC, INR, LIQ, OTR y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	DEPÓSITO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0051	Tabla	tm4_0051_deposito_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recipiente cubierto donde se almacena alguna sustancia o producto.

Captura

Los depósitos siempre se capturan por sus bordes o contornos, a la altura de la construcción.

Sólo se recogen aquellos depósitos en cuya representación planimétrica puede inscribirse un círculo de 3 m de diámetro.

Atributos

SITUACIÓN	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.		
SITUACIÓN	En superficie.	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Elevado.	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre. (No aplicable en corriente natural).
SITUACIÓN	Soterrado o subterráneo.	SUB	El tramo está conducido por un túnel subterráneo o soterrado, respecto de la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Sin clasificar.	SCL	Tramo no clasificado según el atributo situación.
SITUACIÓN	En vado.	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

TIPO_0051 Tipología de depósito.

TIPO_0051	Agua.	AGU	Depósito donde se almacena agua.
TIPO_0051	Silo.	SIL	Almacenaje de productos áridos.
TIPO_0051	Gas.	GAS	Depósito de gas.
TIPO_0051	Hidrocarburos.	HID	Depósito de hidrocarburos.
TIPO_0051	Otro.	OTR	Otro.
TIPO_0051	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

Controles de calidad

·El atributo TIPO_0051 solo puede tomar los valores AGU, SIL, GAS, HID, OTR y SCL.

·El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

·El atributo SITUACION solo puede tomar los valores SUP, ELE, SUB, VAD y SCL.

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.

·Cuando depósito conecte con conducción genérica (0091_CONDUCCIONGENERICA_L) el atributo TIPO_0091 debe coincidir con el atributo TIPO_0051 de depósito. Por ejemplo si el depósito es de tipo HID (hidrocarburos), la conducción genérica debe tener el TIPO_0091 = HID (hidrocarburos).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	EDIFICIACIÓN	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0056	Tabla	tm4_0056_edificacion_s
		Geometría	Superficie

Definición

Construcción fija, hecha con materiales resistentes, para habitación humana o para otros usos. Incluye edificios aislados, agrupaciones de edificios, castillos, fortalezas y torreones aislados (que se utilicen como habitáculo o edificación), edificios de faro, torres de control de los aeropuertos, etc.

Captura

Se considera como fenómeno Edificación aquellas construcciones que constituyen un habitáculo para que el hombre realice en su interior diversas actividades. Se subraya de forma expresa que no incluye las entidades clasificadas mediante el fenómeno Edificación ligera. Se representa mediante el polígono o la línea de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción (en cota constante). Los edificios adyacentes pueden agruparse en su representación, constituyendo una entidad de edificación única.

Los patios interiores se capturan en el atributo DISTI_0056.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
DISTI_0056	Indica si la edificación se considera destacable.		
DISTI_0056	Singular.	SIN	La edificación posee características por las cuales se desea destacar.
DISTI_0056	Caso genérico.	CGN	La edificación no posee características destacables.
DISTI_0056	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo DISTI_0056.
DISTI_0056	Patio.	PAT	Espacio cerrado dentro de las casas o edificios.
DISTI_0056	Plaza de toros (patio).	PLT	Plaza de toros (patio).

TIPO_0056	Indica si la edificación se considera destacable.		
TIPO_0056	Ayuntamiento.	AYU	Ayuntamiento.
TIPO_0056	Policía.	POL	Policía.
TIPO_0056	Organismos públicos.	OPU	Organismos públicos, oficinas de información, juzgados.
TIPO_0056	Guardia civil.	GCI	Guardia Civil, Militar.
TIPO_0056	Mercado.	MER	Mercado.
TIPO_0056	Cárcel.	CAR	Cárcel.
TIPO_0056	Tanatorio.	TAN	Tanatorio.
TIPO_0056	Museo, biblioteca, observatorio.	MBO	Museo, biblioteca, observatorio, laboratorio.
TIPO_0056	Centro cultural.	CUL	Centro cultural, auditorio, teatro.
TIPO_0056	Palacio de congresos.	PCO	Palacio de congresos.
TIPO_0056	Parque de bomberos.	PBO	Parque de bomberos.
TIPO_0056	Protección civil.	PTC	Protección civil.
TIPO_0056	Sanidad.	SAN	Sanidad.
TIPO_0056	Hostelería.	HOS	Hostelería.
TIPO_0056	Centro educativo.	CED	Centro educativo.
TIPO_0056	Pabellón.	PAB	Pabellón / deportivo.
TIPO_0056	Plaza de toros.	PLZ	Plaza de toros.
TIPO_0056	No aplicable.	NAP	No aplicable.
TIPO_0056	"Possessió, lloc, casa pagesa, casa".	POS	Casa en finca rústica con una porción de terreno de cultivo que depende de ella.
TIPO_0056	Comercial.	COM	Comercial.
TIPO_0056	"Casa de neu".	NEU	Nombre genérico de la casa y el pozo de nieve para recogida de nieve y extracción de hielo.
TIPO_0056	Horno de cal.	CAL	Horno circular donde se cocía piedra calcárea para convertirla en cal.
TIPO_0056	Faro.	FAR	Faro.
TIPO_0056	Otro uso.	OTR	Otro uso, Palau, Correos.
TIPO_0056	Equipamiento social.	SOC	Viviendas tuteladas, residencias de la tercera edad,...

Controles de calidad

- El atributo DISTI_0056 solo puede tomar los valores SIN, CGN, PAT, PLT y SCL.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0056 solo puede tomar los valores AYU, POL, OPU, GCI, MER, CAR, ITV, MBO, CUL, PCO, PBO, PTC, SNB, HOS, CED, PAB, PLZ, NAP, POS, COM, NEU y CAL.
- Edificación no puede superponerse al mismo nivel con red viaria (0027_REDVIARIA_S), red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_S), corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L y 0012_CORRIENTENATURAL_S), corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L y 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_S), cercado (0044_CERCADO_L), muro (0045_MURO_L), seto (0047_SETO_L), alambrada (0048_ALAMBRADA_L).
- El atributo TIPO_0056=PLZ (plaza de toros) debe contener DISTI_0056= PLT (plaza de toros).
- El atributo DISTI= PAT (patio) debe estar contenido por otro edificación (0056_EDIFICACION_S) DISTI≠ PAT (patio) o bien edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S).
- Edificación en el caso que intersecte con manzana (0063_MANZANA_S) debe estar completamente contenido por manzana (edificio no puede sobrepasar la frontera del polígono).
- Edificación en el caso que solape con núcleo urbano (0141_NUCLEOURBANO_S), municipio (0148_MUNICIPIO_S), agrupación de edificios (1504_AGRUPACIONEDIFICIOS_S), aeródromo (0095_AERODROMO_S), puerto (0096_PUERTO_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), cementerio (0107_CEMENTERIO_S), recinto industrial-comercial (0110_RECIIINDUSTRIALCOMERCIAL_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S), instalación de hidrocarburos (0114_INSTHIDROCARBUROS_S), instalación de telecomunicaciones (0115_INSTTELECOMUNICACIONES_S),

instalación educativa (0152_INSTALACIONEDUCATIVA_S), instalación sanitaria (0153_INSTALACIONSANITARIA_S), instalación de extracción (1540_INSTEXTRACCION_S), instalación recreativa (1567_INSTRECREATIVA_S), instalación portuaria (1996_INSPORTUARIA_S), debe estar completamente contenido por la superficie del OG (edificio no puede sobrepasar la frontera del polígono).

·Excepcionalmente piscina (0024_PISICNA_S) se puede solapar con edificación en el caso que la piscina sea un elemento independiente de la edificación (no deben superponerse).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	EDIFICACIÓN LIGERA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0057	Tabla	tm4_0057_edificacionligera_s
		Geometría	Superficie

Definición

Edificación construida con materiales livianos, de carácter más o menos estable, caracterizadas por la posesión de techo. Incluye marquesinas, invernaderos, cobertizos y chabolas.

Captura

Se considera como edificación ligera aquellas edificaciones construidas con materiales livianos, ligeros, cuya permanencia en el terreno es más o menos estable. Quedan caracterizadas por su techo, pudiendo tener o no cerramientos o lienzos, también livianos, en vertical. Este fenómeno incluye marquesinas, marquesinas de peaje, invernaderos, cobertizos y chabolas. Se representa mediante el polígono o la línea de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción (cota constante). En los casos en que una edificación ligera simplificar la situación y representarla como constituyente de la propia edificación.

Atributos

TIPO_0057	Tipo de edificación ligera en función de sus características físicas.		
TIPO_0057	Invernadero.	INV	Edificación ligera, con techo generalmente traslúcido, en la que se mantienen constantes la temperatura, la humedad y otros factores ambientales para favorecer el cultivo de plantas.
TIPO_0057	Marquesina.	MAR	Alero o cubierta de protección que se dispone en la entrada de algunos edificios, sobre los andenes.
TIPO_0057	Nave abierta.	NAB	Edificación ligera constituida por un techo sustentado frecuentemente mediante columnas alineadas, sin muros, para la protección de productos agrarios, maquinaria, etc.
TIPO_0057	Nicho.	NIC	Construcción ubicada en los cementerios donde se colocan las tumbas.
TIPO_0057	Transformador.	TRF	Edificación de pequeñas dimensiones donde se ubican aparatos para cambiar la tensión de la energía eléctrica.
TIPO_0057	Caseta cobertizo.	CAS	Edificación ligera de pequeñas dimensiones y construida con materiales sencillos, dispuesta en el terreno para resguardarse de la interperie.
TIPO_0057	Chabola.	CHA	Vivienda de escasas proporciones y pobre construcción, que suele edificarse en zonas suburbanas.
TIPO_0057	Caso genérico.	CGN	Cualquier otra edificación ligera que no se clasifique en los valores anteriores.
TIPO_0057	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0057.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0057 solo puede tomar los valores INV, MAR, NAB, NIC, TRF, CAS, CHA, CGN y SCL.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Edificación ligera (0057_EDIFICACIONLIGERA_S) NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede

haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.

- El atributo TIPO_0057=NIC (nicho) debe encontrarse dentro del recinto de cementerio (0107_CEMENTERIO_S).
- Edificación ligera en el caso que intersecte con manzana (0063_MANZANA_S) debe estar completamente contenido por manzana (edificio no puede sobrepasar la frontera del polígono).
- Edificación ligera en el caso que solape con núcleo urbano (0141_NUCLEOURBANO_S), municipio (0148_MUNICIPIO_S), agrupación de edificios (1504_AGRUPACIONEDIFICIOS_S), aeródromo (0095_AERODROMO_S), puerto (0096_PUERTO_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), cementerio (0107_CEMENTERIO_S), recinto industrial-comercial (0110_RECIIINDUSTRIALCOMERCIAL_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S), instalación de hidrocarburos (0114_INSTHIDROCARBUROS_S), instalación de telecomunicaciones (0115_INSTTELECOMUNICACIONES_S), instalación educativa (0152_INSTALACIONEDUCATIVA_S), instalación sanitaria (0153_INSTALACIONSANITARIA_S), instalación de extracción (1540_INSTEXTRACCION_S), instalación recreativa (1567_INSTRECREATIVA_S), instalación portuaria (1996_INSPORTUARIA_S), debe estar completamente contenido por la superficie del OG (edificio no puede sobrepasar la frontera del polígono).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ELEMENTO CONSTRUIDO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0058	Tabla	tm4_0058_elementoconstruido_I
		Geometría	Línea

Definición

Construcción fija constituida por materiales resistentes.

Captura

Se considera como elemento construido toda aquella construcción realizada con materiales resistentes y de carácter fijo, y que no es clasificable en ningún otro de los fenómenos del catálogo. El método de captura de estas entidades depende del tipo de construcción especificado en el atributo TIPO_0058, por lo que éste se define posteriormente para cada uno de los valores que puede tomar dicho atributo.

En el caso de los monumentos, se recogen aquellos cuya anchura es mayor o igual que 5 m.

La línea de manzana estará materializada por el borde interior de una acera cuando queda un solar sin edificar y se deben tomar todas las líneas necesarias para que, junto con los edificios, los cerramientos, etc. La manzana quede delimitada. En caso de que la separación entre el bordillo y la línea de manzana sea inferior a 5 metros, sólo esta última.

La línea de bordillo y la de manzana no deben tener extremos libres.

Para las estructuras metálicas, sólo se recogen aquellas que tenga un largo mínimo de 50 metros.

En el resto de tipos de elementos construidos; parterre, escalinata/grada, ánden se recogen siempre que la entidad que encierran tenga una anchura mayor o igual a 5m.

Atributos

TIPO_0058	Tipo de construcción.		
TIPO_0058	Bordillo.	BOR	Línea que habitualmente separa la zona destinada a la circulación de vehículos de la del tránsito de peatones (acera). Se emplea también como línea genérica de cambio de uso en suelo urbano.
TIPO_0058	Mediana.	MED	Elemento construido de carácter lineal que separa los sentidos de circulación en avenidas urbanas grandes.
TIPO_0058	Línea de manzana.	MNZ	Línea que, en ausencia de otras entidades (edificios, cerramientos), recoge el borde de solares aparentemente edificables o que completarían la manzana.
TIPO_0058	Parterre.	PAR	Elemento construido que delimita una zona de jardín o parterre con vegetación, tierra, césped o flores.
TIPO_0058	Escalinata-grada.	ESC	Conjunto de escalones que suelen tener las grandes vías públicas y edificios delante de su pórtico o fachada, que permiten el acceso o el asiento. Graderío.
TIPO_0058	Andén.	AND	Especie de acera de anchura variable a lo largo de una vía férrea o vía de comunicación, ligeramente elevada sobre el terreno, para la parada del medio de transporte, facilitando el trasiego de viajeros y mercancías.
TIPO_0058	Estructura metálica.	ESM	Elemento construido de carácter metálico presente generalmente en algunas industrias o en las grandes estructuras de parques de atracciones.
TIPO_0058	Acueducto histórico.	ACU	Construcción histórica artificial para el transporte de aguas.
TIPO_0058	Monumento.	MON	Obra artística y patente (por ejemplo, una estatua) situada en la vía pública en conmemoración de un hecho o personaje histórico o con fines puramente ornamentales.
TIPO_0058	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0058.
TIPO_0058	Caso genérico.	CGN	Cualquier otra construcción que no se incluya en los valores anteriores.
TIPO_0058	Isleta de vial.	ISL	Isleta de vial en cruces de carreteras para separar los ramales.
TIPO_0058	Pantalla acústica.	PNA	Pantalla acústica.
TIPO_0058	Placa solar.	PSO	Placa solar.
TIPO_0058	Rampa.	RAM	Elemento arquitectónico que comunica dos planos a distinto nivel. Alternativa a las escaleras para facilitar la locomoción de personas con movilidad reducida.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0058 solo puede tomar los valores BOR, MED, MZN, PAR, ESC, AND, ESM, ACU, MON, CGN, IS, PNA, PSO y SCL.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0058=BOR (bordillo) no debe superponerse con edificación (0056_EDIFICACIÓN_S), edificación ligera (0057_EDIFICACIONLIGERA_S).
- El atributo TIPO_0058=MNZ (manzana) no debe unirse con edificación (0056_EDIFICACIÓN_S) por más de un vértice contiguo.

Fuente

Restitución.

Nombre OG EXPLOTACIÓN A CIELO ABIERTO Tema EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES

Código BTIB 0060 Tabla tm4_0060_explotacioncieloabierto_s Geometría Superficie

Definición

Explotación minera al aire libre, que obtiene los recursos mediante excavación sobre el terreno en que se asienta.

Captura

Las entidades de este fenómeno se capturan sobre el terreno, por el contorno o borde de la explotación (cuando están determinados por alguna clase de cerramiento) o por los del límite de excavación (si no se ha podido identificar cerramiento alguno).

Atributos

TIPO_0060 Tipo de explotación minera según el recurso extraído.

TIPO_0060	Mina.	MIN	Excavación realizada para la extracción de un mineral.
TIPO_0060	Cantera.	CAN	Explotación donde se saca piedra, greda u otra sustancia análoga.
TIPO_0060	Áridos.	ARI	Explotación donde se obtienen materiales rocosos granulares naturales, como arenas o gravas, para su posterior empleo en las argamasas.
TIPO_0060	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0060.

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0060 solo puede tomar los valores MIN, CAN, ARI y SCL.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG EXPLOTACIÓN SUBTERRÁNEA Tema EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES

Código BTIB 0061 Tabla tm4_0061_explotacionsubterranea_p Geometría Punto

Definición

Explotación minera constituida por una serie de galerías subterráneas, en las cuales se accede hasta el recurso extraído a través de una boca de entrada a su galería principal.

Captura

Estas explotaciones mineras quedan recogidas mediante una entidad puntual, situada en la boca de acceso a la mina, sobre el terreno.

Atributos

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo debe contener el topónimo de la explotación subterránea, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

Fuente

Restitución.
DG d'Indústria.

Nombre OG	MANZANA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0063	Tabla	tm4_0063_manzana_s	Geometría	Superficie

Definición

Espacio urbano edificado o destinado a edificar, generalmente de forma rectangular y frecuentemente delimitado por viales o vías urbanas.

Captura

Con el objeto geográfico Manzana se modeliza aquel espacio urbano que se encuentra edificado, destinado a edificar, es potencialmente edificable o sirve a otros usos o servicios no considerados en otros fenómenos independientes. Se subraya que aquellos espacios urbanos edificados también quedan incluidos en el área de manzana.

El polígono correspondiente se captura por las líneas que marcan el límite de manzana, sobre el terreno. Dichos límites vienen marcados por la alienación exterior, que separa el ámbito público (calle) del privado, que potencialmente puede coincidir con la alineación de la edificación.

No incluye plazas urbanas.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.				
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.		
COD_INE	Código INE.				
COD_INE	Código INE	ABC	ABC.		

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- El atributo COD_INE debe indicar el código INE. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- Manzana debe contener completamente (no encontremos ningún extremo del OG fuera de manzana) edificación (0056_EDIFICACION_S), piscina (0024_PISICINA_S), edificación industrial comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S), edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S), molino (1519_MOLINO_S), monumento – yacimiento arqueológico (1525_MONYARQUE_P), construcción histórica (1555_CONSTRUCCIONHISTORICA_S), estación de transportes (0097_ESTACIONTRANSPORTES_S), instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S), instalación militar (0106_INSTALACIONMILITAR_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S), instalación energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S), instalación tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMEINTOAGUAS_S), instalación de telecomunicaciones (0115_INSTTELECOMUNICACIONES_S), instalación educativa (0152_INSTALACIONEDUCATIVA_S), instalación sanitaria (0153_INSTALACIÓNSANITARIA_S).
- Manzana (0063_MANZANA_S) debe estar totalmente contenido en núcleo urbano (0141_NUCLEOURBANO_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	MURALLA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES	
Código BTIB	0065	Tabla	tm4_0065_muralla_s	Geometría Superficie

Definición

Muro u obra defensiva que rodea una plaza fuerte o protege un territorio.

Captura

Se toma a la altura de la construcción.

Se recogen las murallas de carácter histórico.

Atributos

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
--------	------------------	-----	---

ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
--------	-------------	-----	--

ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
--------	---------	-----	----------------------

ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
--------	----------------	-----	----------------

ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
--------	-----------------	-----	-----------------------------------

Controles de calidad

·El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	OBRA DE CONTENCIÓN	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0066	Tabla	tm4_0066_obracontencion_l
		Geometría	Línea

Definición

Obra destinada a contener el empuje del agua y/o de las tierras que se encuentran a uno de sus lados.

Captura

Las entidades de este fenómeno se recogen tan sólo por su eje longitudinal representativo cuando su anchura es menor que 3 m; si es mayor o igual que esta cantidad, se capturan por su borde. Siempre se toma la altura de la construcción.

Atributos**Controles de calidad**

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) debe ser un solo registro hasta que cambia alguno de sus atributos. Es decir deben ser continuas hasta que cambia algún valor de sus atributos, que es otro registro en la tabla.

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe solaparse con obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L).

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe tener vértices duplicados.

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe tener bucles.

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe tener extremos libres (snap).

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) debe estar conectada en 3d.

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) debe tener el sistema de referencia ETRS89.

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe estar contenido dentro de mar (0015_MAR_S).

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe solaparse con línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Obra de contención (0066_OBRACONTENCION_L) no debe solaparse con red viaria (0027_REDVIARIA_S), red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_S), corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L y 0012_CORRIENTENATURAL_S), corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L y 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_S), boca de túnel (0043_BOCATUNEL_L), cercado (0044_CERCADO_L), muro (0045_MURO_L), seto (0047_SETO_L), alambrada (0048_ALAMBRADA_L), edificación (0056_EDIFICACION_S), edificación ligera (0056_EDIFICACIONLIGERA_S), elemento construido (0058_ELEMENTOCONSTRUIDO_L), pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L), piscina (0024_PISCINA_S), edificación industrial comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S), edificación religiosa (1516_EDIFICACIONRELIGIOSA_S), molino (1519_MOLINO_S), monumento - yacimiento arqueológico (1525_MONYARQUE_P), construcción histórica (1555_CONSTRUCCIONHISTORICA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PASARELA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0067	Tabla	tm4_0067_pasarela_I	Geometría	Línea

Definición

Construcción liviana sobre la cual los peatones pueden salvar y cruzar obstáculos, vías o infraestructuras situadas a niveles inferiores (carreteras, vías férreas, desniveles, ríos, canales), pero que por sus características constructivas no permite la circulación de automóviles.

Captura

Las entidades de este fenómeno se capturan por el contorno del tablero de la pasarela (incluidas las escaleras de acceso a la misma, si éstas existen), a la altura de la construcción.

En caso de que la anchura de la pasarela (dirección perpendicular a la de los peatones que pasan sobre ella) sea menor que 3 m, la representación de la pasarela se colapsa, capturándose tan sólo la línea de su eje longitudinal, por su parte central.

Algunas denominaciones de pasarela pueden contener el término "puente"; no por este motivo la entidad ha de clasificarse como fenómeno Puente, si es que sus características constructivas no permiten la circulación de automóviles.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.			
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.	

Controles de calidad

- Pasarela no debe solaparse con boca de túnel (0043_BOCATUNEL_L), edificación (0056_EDIFICACION_S).
- Pasarela debe solaparse con red viaria (0027_REDVIARIA_S), red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_S), corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L y 0012_CORRIENTENATURAL_S), corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L y 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_S), piscina (0024_PISICINA_S).
- Pasarela no debe tener más de un vértice contiguo tocando red viaria (0027_REDVIARIA_S), red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PISTA DEPORTIVA		Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES	
Código BTIB	0069	Tabla	tm4_0069_pistadeportiva_s	Geometría	Superficie

Definición

Pista, cancha o terreno de juego especialmente diseñado y construido para la práctica de una o varias actividades deportiva. Además de los deportes habituales (fútbol, baloncesto, tenis, pistas polideportivas, etc.), también incluye las calles de los campos de golf y las pistas de los circuitos de automovilismo.

Captura

Las entidades de este fenómeno tienen suficiente anchura como para representarlas siempre como un polígono en la base. Siempre se capturan, por tanto, sus contornos o bordes sobre el terreno o el pavimento (definidos por los límites externos del recinto de la pista, que en ocasiones viene materializado por algún tipo de cerramiento, valla, muro, etc.).

Atributos

TIPO_0069	Tipo de pista deportiva en función del deporte o ejercicio al que se destina.		
TIPO_0069	Fútbol.	FUT	Pista de un campo de fútbol.
TIPO_0069	Tenis.	TEN	Pista de tenis.
TIPO_0069	Golf.	GLF	Calle de un campo de golf.
TIPO_0069	Otro.	OTR	Cualquier otra pista deportiva que no se clasifique en los valores anteriores.
TIPO_0069	Múltiple.	MUL	Pista deportiva acondicionada para el ejercicio de varios deportes en un mismo espacio de forma integrada.
TIPO_0069	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0069.
TIPO_0069	Circuito.	CIR	Trazado curvo y cerrado por el que se disputan carreras de velocidad.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
---------------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

Para superficial pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_S):

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPO_0069 solo puede tomar los valores FUT, TEN, GLF, OTR, MUL, CIR, SCL.
- Bista deportiva debe contener pista deportiva lineal (0069_PISTADEPORTIVA_L).

Pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L):

- Bista deportiva lineal debe estar contenida en pista deportiva superficial.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PRESA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES	
Código BTIB	0070	Tabla	tm4_0070_presa_I	Geometría Línea

Definición

Construcción interpuesta transversalmente en un punto de una corriente de agua con el objetivo de almacenar el agua del mismo, derivarla o regular su curso fuera del cauce.

Captura

Una entidad correspondiente a este fenómeno se captura sobre la construcción, por el contorno de la obra de fábrica que la forma.

El atributo TIPF_0070 distingue el tipo de presa según su función.

Según este atributo, se distinguen como “/azud” aquellas presas de escasa altura construidas en una corriente de agua con objeto de tomarla para un fin determinado, laminar su caudal o aprovecharla para fines ornamentales. En ellas, el nivel del agua retenida suele rebosar por encima de la obra de presa.

En caso de que la presa no se adecue a la definición del anterior valor, se clasifica como “/caso genérico”.

Si no se realiza la clasificación según este atributo, toma el valor “/sin clasificar”.

El atributo TIPM_0070 distingue el tipo de presa según el tipo material que las constituye.

Según este atributo, se distinguen como “/de obra” aquellas presas formadas por materiales consolidados, de obra de fábrica (hormigón, etc).

En caso de que la presa esté formada mediante acopio y compactación de tierras, se clasifica como “/de tierra”.

Si no se realiza la clasificación según este atributo, toma el valor “/sin clasificar”.

El atributo CORON_0070 almacena la cota del punto más elevado en la estructura resistente de la Presa, expresada en metros y con una cifra decimal.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
TIPM_0070	Tipo de presa según el material utilizado en su construcción.		
TIPM_0070	Obra.	OBR	Presa constituida por materiales consolidados, obra de fábrica.
TIPM_0070	Tierra.	TIE	Presa formada por acumulación y compactación de tierras.
TIPM_0070	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.
TIPM_0070	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

COMPONEN1D	Componente 1d.		
COMPONEN1D	Lineal.	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.
COMPONEN1D	Eje.	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
COMPONEN1D	Conexión.	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.
COMPONEN1D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
COMPONEN1D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
COMPONEN1D	Eje oculto.	EOC	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando este se encuentra oculto.
COMPONEN1D	Margen.	MAR	Margen.
COMPONEN1D	Lineal oculto.	LOC	Lineal oculto.
COMPONEN1D	Borde.	BOR	Borde.
COMPONEN1D	Borde oculto.	BOC	Borde oculto.

CORON_0070	Cota de coronación de la presa.		
CORON_0070	Cota.	123	Cota más elevada de la estructura resistente de la presa, expresada en metros y con una cifra decimal.
CORON_0070	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.

COTA_MAX	Cota máxima de coronación.		
COTA_MAX	Cota máxima del embalse asociado a la presa.	abc	Cota máxima del embalse asociado a la presa.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPM_0070 solo puede tomar los valores OBR, TIE, SCL y ATN.
- El atributo COMPONEN1D solo puede tomar los valores LIN, EJE, CNX, NAP, SCL, EOC, MAR, LOC, BOR y BOC.
- El atributo CORON_0070 debe indicar la cota de coronación de la presa. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos ATN.
- El atributo COTA_MAX debe indicar la cota máxima de coronación de la presa. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Bresa debe solapar con embalse (0017_EMBALSE_S) o corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUENTE	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	0080	Tabla	tm4_0080_puente_s
		Geometría	Superficie

Definición

Construcción sobre la cual una vía de comunicación u otra infraestructura (por ejemplo, un acueducto) puede salvar un obstáculo (río, barranco) o cruzar otras vías o infraestructuras situadas a niveles inferiores (carreteras, vías férreas, obras de desagüe, ríos, canales), que por sus características constructivas permite la circulación de automóviles.

Captura

Las entidades de este fenómeno se capturan por el contorno del tablero del puente, a la altura de éste, sobre la construcción.

Atributos

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Bueno debe contener red viaria (0027_REDVIARIA_L) O red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	SEÑAL DE NAVEGACIÓN	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0081	Tabla	tm4_0081_señalnavegacion_p	Geometría	Punto

Definición

Lugar donde existe una señal luminosa o de otro tipo para la circulación de embarcaciones o aeronaves.

Captura

Estas entidades se modelizan mediante un punto, ubicado a la altura de la señal.

Atributos

TIPO_0081	Tipo se señal de navegación según su función.		
TIPO_0081	Faro.	FAR	Lugar donde se ubica una señal luminosa o de otro tipo que facilita la orientación y la navegación de embarcaciones en el mar.
TIPO_0081	Baliza de puerto.	BAP	Lugar donde se ubica una señal fija que indica la bocana de puerto y orienta a las embarcaciones para entrar en él.
TIPO_0081	Radar.	RAD	Lugar donde se ubica un artilugio para emitir señales radar con objeto de controlar la navegación aérea.
TIPO_0081	VHOR.	VHO	Lugar donde se ubica un artilugio que emite señales de radio omnidireccionales para guiar el rumbo de las aeronaves, facilitando su navegación.
TIPO_0081	Otro.	OTR	Señal de navegación no contemplada en ninguno de los valores anteriores.
TIPO_0081	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0081.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener el topónimo de la señal de navegación, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo TIPO_0081 solo puede tomar los valores FAR, BAP, RAD, VHO, OTR y SCL.
- Señal de navegación debe estar a menos de 200 metros de línea de costa (0013_LINEACOSTA_L).

Fuente

Restitución.
Port de les Illes Balears.

Nombre OG	TORRE DE VIGÍA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0084	Tabla	tm4_0084_torre vigia_p	Geometría	Punto

Definición

Estructura o armazón de cierta altura desde donde se realizan labores de vigilancia del entorno que lo circunda.

Captura

Las entidades de este fenómeno se modelan mediante un punto, ubicado en el centro de la estructura y a cota terreno.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.			
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.	

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe contener un nombre, y en caso de que se desconozca insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	TORRE DE TENDIDO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0086	Tabla	tm4_0086_torretendido_p	Geometría	Punto

Definición

Estructura o armazón de cierta altura que sustenta cables de tendido eléctrico, telefónico u otros suministros.

Captura

Las entidades de este fenómeno se modelan mediante un punto, ubicado en el centro de la estructura y a cota terreno.

Atributos**Controles de calidad**

·Torre de tendido debe solaparse con tendido (0116_TENDIDO_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	AEROGENERADOR	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0087	Tabla	tm5_0087_aerogenerador_p
		Geometría	Punto

Definición

Estructura o armazón de cierta altura que soporta un mecanismo que aprovecha la energía eólica para transformarla en eléctrica.

Captura

Su representación se realiza mediante un punto. Se capturan a la altura dela base, sobre el terreno.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener el nombre por el cual se reconoce a la entidad, y en caso de que se desconozca insertamos “_”.
- Aerogenerador debe estar contenido en instalación de energía eléctrica (0112_INSTENERGIAELECTRICA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ANTENA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0088	Tabla	tm5_0088_antena_p
		Geometría	Punto

Definición

Estructura o armazón de cierta altura en la que se sitúan mecanismos para la emisión, recepción y/o amplificación de señales radioeléctricas.

Captura

Su representación se realiza mediante una entidad puntual. Se capturan a la altura de la base, sobre la superficie en la que se ubican. Se incluyen las grandes antenas de telecomunicaciones y parabólicas de dimensión considerable.

Atributos

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

TIPO_0088 Tipo de antena.

TIPO_0088 Telefonía. TLF Estación base, de instalación fija, que se conecta mediante ondas electromagnéticas de radiofrecuencia. Se caracterizan por ser bidireccionales (emisión y recepción) de baja potencia. Son montadas sobre postes, torres de transmisión, o en los techos de altos edificios, ya que necesitan estar a cierta altura para poder tener una cobertura más amplia.

TIPO_0088 Televisión. TLV Para la televisión.

TIPO_0088 Radio. RAD Dispositivo para transmitir y recibir ondas de radio. Convierte la onda guiada por la línea de transmisión (el cable o guía de onda) en ondas electromagnéticas que se puede transmitir por el espacio libre.

TIPO_0088 Sin clasificar. SCL Sin clasificar

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener el nombre por el cual se reconoce a la entidad, y en caso de que se desconozca insertamos “-”.
- El atributo TIPO_0088 solo puede tomar los valores TLF, TLV, RAD y SCL.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CINTA TRANSPORTADORA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0089	Tabla	tm5_0089_cintatransportadora_I
		Geometría	Línea

Definición

Estructura fija que mediante la acción de un mecanismo es capaz de transportar sustancias u objetos desde su punto de comienzo hasta su final (por ejemplo para el transporte de áridos en las minas, etc.).

Captura

Las cintas transportadoras se recogen por su eje representativo independientemente de su anchura, sin una orientación específica. Se toman a la altura de la cinta.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Cinta transportadora debe encontrarse en instalación de extracción (1504_INSTEXTRACCION_S), instalación de residuos (0111_INSTALACIONESRESIDUOS_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CONDUCCIÓN GENÉRICA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0091	Tabla	tm5_0091_conducciongenerica_l
		Geometría	Línea

Definición

Conjunto de conductos dispuestos para el paso y distribución de un fluido desconocido o distinto al agua y hidrocarburos.

Captura

Este fenómeno engloba las conducciones utilizadas para el paso y la distribución de fluidos que tienen una marcada importancia. Las entidades de este fenómeno se capturan por su eje representativo a la altura de la conducción, simplificando su representación y colapsando sus bordes en dicho eje si su diámetro no supera los 3 m. Para anchuras mayores, se captura su contorno y su eje representativo, siempre a la altura de la conducción.

Atributos

SITUACIÓN	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.		
SITUACIÓN	En superficie.	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Elevado.	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre. (No aplicable en corriente natural).
SITUACIÓN	Soterrado o subterráneo.	SUB	El tramo está conducido por un túnel subterráneo o soterrado, respecto de la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Sin clasificar.	SCL	Tramo no clasificado según el atributo situación.
SITUACIÓN	En vado.	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.

COMPONEN1D	Componente 1d.		
COMPONEN1D	Lineal.	LIN	Tramo de línea que representa a la entidad, cuando ésta se recoge sólo por su eje representativo.
COMPONEN1D	Eje.	EJE	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando ésta se recoge por su borde o límite.
COMPONEN1D	Conexión.	CNX	Tramo de línea que representa a la entidad para permitir la conexión de la red.
COMPONEN1D	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable a la entidad.
COMPONEN1D	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
COMPONEN1D	Eje oculto.	EOC	Tramo de línea que pertenece al eje imaginario aproximado de la entidad, cuando este se encuentra oculto.
COMPONEN1D	Margen.	MAR	Margen.
COMPONEN1D	Lineal oculto.	LOC	Lineal oculto.
COMPONEN1D	Borde.	BOR	Borde.
COMPONEN1D	Borde oculto.	BOC	Borde oculto.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

TIPO_0091	Tipo de conducción.		
TIPO_0091	Gaseoducto.	GAS	Conducción de grueso calibre para conducir a distancia gas combustible.
TIPO_0091	Hidrocarburos.	HID	Conducción para transportar hidrocarburos.
TIPO_0091	Otro.	OTR	Cualquier otra conducción que no se incluya en los valores anteriores.
TIPO_0091	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0093.
TIPO_0091	Agua	AGU	Conducción para transportar agua.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo SITUACION solo puede tomar los valores SUP, ELE, SUB, VAD y SCL.
- El atributo COMPONENTID solo puede tomar los valores LIN, EJE, CNX, NAP, EOC, MAR, LOC, BOR, BOC y SCL.
- El atributo tipo_0091 solo puede tomar los valores GAS, HID, OTR, SCL y AGU.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	AERÓDROMO		Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES	
Código BTIB	0095	Tabla	tm5_0095_aerodromo_s	Geometría	Superficie

Definición

Recinto de terreno llano provisto de pistas y otras instalaciones necesarias para el despegue y aterrizaje de aeronaves. Incluye tanto las pistas de aeródromo como los helipuertos.

Captura

Se capturan como un polígono en la base. Su margen definido por los límites externos del recinto o área, en ocasiones materializado por algún cerramiento, valla o muro.

Atributos

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ID_AERODRO Identificador del aeródromo.

ID_AERODRO	Identificador del aeródromo.	123	Identificador del aeródromo.
------------	------------------------------	-----	------------------------------

ID_AREA Identificador de la zona vinculada al aeródromo.

ID_AREA	Identificador del valor vinculado al aeródromo.	123	Identificador del valor vinculado al aeródromo.
---------	---	-----	---

TIPO_AREA Tipología del área de la pista.

TIPO_AREA	Pista de aterrizaje.	002	Pista de aterrizaje.
TIPO_AREA	Calle de rodaje.	003	Calle de rodaje.
TIPO_AREA	Área de estacionamiento.	004	Área de estacionamiento.

FONT Origen de la geometría.

FONT	IGN.	001	IGN.
FONT	Catastro.	002	Catastro.
FONT	Illes Balears.	019	Illes Balears.
FONT	Otros.	099	Otros.

CODIGO_IATA Código IATA.

CODIGO_IATA	Código IATA.	123	Código IATA.
-------------	--------------	-----	--------------

CODIGO_ICAO Código ICAO.

CODIGO_ICAO	Código ICAO.	123	Código ICAO.
-------------	--------------	-----	--------------

T_AERODRO	Tipología de aeródromo.		
T_AERODRO	Aeródromo.	001	Aeródromo
T_AERODRO	Aeródromo con helipuerto.	002	Aeródromo con helipuerto.
T_AERODRO	Helipuerto.	003	Helipuerto.
T_AERODRO	Hidroaerodromo.	004	Hidroaeródromo.
T_AERODRO	Deportes y recreo.	005	Deportes y recreo.

CATEGORIA	Categoría del aeropuerto según el tipo de vuelo.		
CATEGORIA	Internacional.	001	Internacional.
CATEGORIA	Nacional.	002	Nacional.
CATEGORIA	Regional.	003	Regional.

GESTION	Autoridad que gestiona la infraestructura.		
GESTION	Administración general del estado.	001	Administración general del estado.
GESTION	Otras administraciones públicas.	002	Otras administraciones públicas.
GESTION	Privado.	003	Privado.

USO	Uso que se hace sobre la base.		
USO	Civil.	001	Civil.
USO	Militar.	002	Militar.
USO	Mixta.	003	Mixta.

TITULAR	Organismo competente en uso y defensa del tramo de la carretera.		
TITULAR	Autoridad portuaria.	007	Autoridad portuaria.
TITULAR	Comunidad Autónoma.	002	Comunidad Autónoma.
TITULAR	Consell Insular.	003	Consell Insular.
TITULAR	Otro.	099	La competencia no recae en ninguno de los organismos anteriores.
TITULAR	Ayuntamiento.	004	Ayuntamiento.
TITULAR	Administración general del estado.	001	Administración general del estado.
TITULAR	Militar.	008	Militar.
TITULAR	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

ESTADOFIS	Condición física en la que se encuentra la vía para su uso.		
ESTADOFIS	En uso.	001	En uso.
ESTADOFIS	En construcción.	002	En construcción.
ESTADOFIS	Fuera de servicio.	003	Fuera de servicio.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "--".
- El atributo ID_AERODRO debe indicar el identificador del aeródromo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "--".
- El atributo ID_AREA debe indicar el identificador del de valor vinculado al aeródromo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "--".
- El atributo TIPO_AREA solo puede tomar los valores 002, 003 y 004.
- El atributo FUENTE solo puede tomar los valores 001, 002, 019 y 099.

- El atributo CODIGO_IATA debe indicar el código IATA vinculado al aeródromo.
- Aeródromo (0095_AERODROMO_S) CODIGO_ICAO debe indicar el código ICAO vinculado al aeródromo. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- El atributo T_AERODRO solo puede tomar los valores 001, 002, 003, 004 y 005.
- El atributo CATEGORIA solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.
- El atributo GESTION solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.
- El atributo USO solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.
- El atributo TITULAR solo puede tomar los valores 001, 002, 003, 004, 007, 008, 099 y SCL. Y no puede haber ningún campo sin rellenar.
- El atributo ESTADOFIS solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.

Fuente

Restitución.
VUIB.

Nombre OG	PUERTO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0096	Tabla	tm5_0096_puerto_s
		Geometría	Superficie

Definición

Lugar situado en la costa o en la orilla de una corriente o masa de agua que, por sus características naturales o artificiales, sirve para que las embarcaciones realicen operaciones de carga y descarga, embarque y desembarca, tanto de pasajeros como de mercancías

Captura

Su contorno debe ser geoméricamente consistente con las posibles entidades Muelle-espigón

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
ID_PUERTO	Identificador de puerto.		
ID_PUERTO	Identificador puerto.	123	Identificador puerto.
COD_PUERTO	Código del puerto.		
COD_PUERTO	Código del puerto UN/LOCODE.	123	Código del puerto UN/LOCODE.
TITULAR	Organismo competente en uso y defensa del tramo de la carretera.		
TITULAR	Autoridad portuária.	007	Autoridad portuária.
TITULAR	Comunidad Autónoma.	002	Comunidad Autónoma.
TITULAR	Consell Insular.	003	Consell Insular.
TITULAR	Otro.	099	La competencia no recae en ninguno de los organismos anteriores.
TITULAR	Ayuntamiento.	004	Ayuntamiento.
TITULAR	Administración general del estado.	001	Administración general del estado.
TITULAR	Militar.	008	Militar.
TITULAR	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.
FONT	Origen de la geometría.		
FONT	IGN.	001	IGN.
FONT	Catastro.	002	Catastro.
FONT	Illes Balears.	019	Illes Balears.
FONT	Otros.	099	Otros.
ESTADOFIS	Condición física en la que se encuentra la vía para su uso.		
ESTADOFIS	En uso.	001	En uso.
ESTADOFIS	En construcción.	002	En construcción.
ESTADOFIS	Fuera de servicio.	003	Fuera de servicio.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ID_PUERTO debe indicar el identificador del aeródromo. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TITULAR solo puede tomar los valores 001, 002, 003, 004, 007, 008, 099 y SCL.
- El atributo FUENTE solo puede tomar los valores 001, 002, 019 y 099.
- El atributo ESTADOFIS solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.
- Buerto debe contener instalación portuaria (1996_INSPORTUARIA_S).

Fuente

Restitución.
VUIB.
Ports de les Illes Balears.
Autoritat Portuària.

Nombre OG	ESTACIÓN DE TRANSPORTES	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0097	Tabla	tm5_0097_estaciontransportes_s Geometría Superficie

Definición

Lugar donde hacen parada los medios de transporte terrestres para el trasiego de pasajeros y/o mercancías.

Captura

Las entidades se capturan como un polígono en la base.
 El ESTADO FIS hace referencia a objetos donde podemos extraer la información del VUIB.

Atributos

TIPO_0097	Tipo de estación en función del medio de transporte al que se destina.		
TIPO_0097	Ferrocarril.	FER	Estación de ferrocarril.
TIPO_0097	Autobús.	BUS	Autobús.
TIPO_0097	Metro.	MTR	Metro.
TIPO_0097	Tanvía.	TRV	Tranvía.
TIPO_0097	Intermodal.	INT	Intermodal.
TIPO_0097	Marítima.	MAR	Estación marítima.
TIPO_0097	Área de estacionamiento.	EST	Área de estacionamiento.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

ID_ESTFC	Identificador de estación ferroviaria.		
ID_ESTFC	Identificador estación ferroviaria.	123	Identificador estación ferroviaria.

COD_EST	Código estación.		
COD_EST	Código estación.	123	Código estación.

ESTADOFIS	Condición física en la que se encuentra la vía para su uso.		
ESTADOFIS	En uso.	001	En uso.
ESTADOFIS	En construcción.	002	En construcción.
ESTADOFIS	Fuera de servicio.	003	Fuera de servicio.

SITUACIÓN	Situación del tramo según su posición vertical relativa respecto a la superficie terrestre.		
SITUACIÓN	En superficie.	SUP	El tramo está situado sobre la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Elevado.	ELE	El tramo está elevado respecto de la superficie terrestre. (No aplicable en corriente natural).
SITUACIÓN	Soterrado o subterráneo.	SUB	El tramo está conducido por un túnel subterráneo o soterrado, respecto de la superficie terrestre.
SITUACIÓN	Sin clasificar.	SCL	Tramo no clasificado según el atributo situación.
SITUACIÓN	En vado.	VAD	El tramo atraviesa a nivel una masa de agua.

Controles de calidad

- El atributo TIPO_0097 solo puede tomar los valores FER, BUS, MTR, TRV, INT, MAR y EST.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ID_ESTFC debe indicar el identificador de la estación ferroviaria. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-". Cuando TIPO_0097≠FER su valor debe ser ATN.
- El atributo COD_EST debe indicar el código de la estación ferroviaria. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-". Cuando TIPO_0097≠FER su valor debe ser ATN.
- El atributo ESTADOFIS solo puede tomar los valores 001, 002 y 003.

Fuente

Restitución.
VUIB.
Conselleria de transports.

Nombre OG	ÁREA DE PEAJE	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0098	Tabla	tm5_0098_areapeaje_s
		Geometría	Superficie

Definición

Área situada en un punto del transcurso de una vía de comunicación que se destina al pago de tasas por el derecho de paso y utilización de la vía.

Área situada en un punto del transcurso de una autopista u otra vía de comunicación (generalmente de alta capacidad) que se destina al pago de tasas por el derecho de paso y utilización de dicha vía.

Captura

Las entidades se representan como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
--------	---	--	--

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Área de peaje debe intersectar con red viaria (0027_REDVIARIA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	ÁREA DE SERVICIO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0100	Tabla	tm5_0100_areaservicio_s
		Geometría	Superficie

Definición

Zona habilitada junto a la carretera, dotada de gasolinera y otras instalaciones de ayuda a los viajeros, como cafeterías o tiendas.

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

TIPO_0100B	Tipo de área de servicio.		
TIPO_0100B	Área de servicio.	ARE	Zona colindante a la carretera, diseñada expresamente para albergar instalaciones y servicios destinados a la cobertura de las necesidades de la circulación, pudiendo incluir estaciones de suministro de carburantes, hoteles, restaurantes, talleres de reparación y otros servicios análogos.
TIPO_0100B	Estación de servicio.	EST	Instalación donde se expende combustible para vehículos con motor de explosión.
TIPO_0100B	Zona de recarga de vehículo eléctrico.	ELE	Zona de recarga de vehículo eléctrico.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo TIPO solo puede tomar los valores ARE, EST y ELE.
- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Área de servicio no debe superponerse con red viaria (0027_REDVIARIA_S) pero debe encontrarse a menos de 200 metros de una red viaria.

Fuente

Restitución.
DG d'Energía.
DG d'Industria.

Nombre OG	ÁREA DE DESCANSO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0101	Tabla	tm5_0101_areadescanso_s
		Geometría	Superficie

Definición

Zona habilitada junto a las autopistas, autovías o carreteras para el aparcamiento de los vehículos con objeto de realizar una parada en su viaje.

Captura

Se representan como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Área de descanso (0101_AREDESCANSO_S) debe solaparse con red viaria (0027_REDVIARIA_S).

Fuente

Restitución.
Consells Insulars.

Nombre OG	CAMPO DE GOLF	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0103	Tabla	tm5_0103_campogolf_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto al aire libre, acondicionado y equipado especialmente para practicar el deporte del golf. Suele contener una gran superficie cubierta por césped, existiendo adicionalmente zonas arboladas y otras cubiertas por arena.

Captura

Se trata de un fenómeno complejo, que puede contener en su interior un determinado número entidades de otros fenómenos, como por ejemplo edificaciones, edificaciones ligeras, depósitos, jardines, etc.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

·Campo de golf debe contener parque-jardín (0109_PARQUEJARDIN_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN DEPORTIVA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0104	Tabla	tm5_0104_instalaciondeportiva_s Geometría Superficie

Definición

Recinto en el que se desarrollan actividades deportivas o recreativas, que puede albergar en su interior pistas deportivas y otras instalaciones recreativas.

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

USO_0104B	Clasificación según el uso al que se destina la instalación deportiva.		
USO_0104B	Circuito.	CIR	Trayecto curvo y cerrado fijado para carreras de automóviles.
USO_0104B	Zona deportiva.	DEP	Zona deportiva especialmente diseñada y construida para la práctica de varios deportes.
USO_0104B	Otros.	OTR	Otros.
USO_0104B	Golf.	GLF	Golf.
USO_0104B	Náutico.	NAU	Náutico.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Instalación deportiva (0104_INSTALACIONDEPORTIVA_S) USO_0104B solo puede tomar los valores CIR, DEP y OTR.
- Instalación deportiva debe contener edificación (0056_EDIFICACION_S) TIPO_0056=PAB (pabellón), o piscina (0024_PISCINA_S), o pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L, 0069_PISTADEPORTIVA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN MILITAR	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0106	Tabla	tm5_0106_instalacionmilitar_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el que se ubican dotaciones o campamentos militares, o donde se desarrollan actividades relacionadas con sus funciones.

Captura

Se captura como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	CEMENTERIO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0107	Tabla	tm5_0107_cementerio_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto, generalmente cercado y ubicado en las afueras de una población, destinado a dar sepultura a cadáveres.

Captura

Se captura como un polígono por la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Cementerio debe contener 0056_EDIFICACIONLIGERA_S TIPO_0057=NIC (nicho).
- Cementerio debe situarse a menos de 100 metros de red viaria (0027_REDVIARIA_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PARQUE DE ATRACCIONES	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0108	Tabla	tm5_0108_parqueatracciones_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto estable en el que practican actividades lúdico-recreativas para el entretenimiento, especialmente denominadas bajo esta terminología, en el que se ubican instalaciones, construcciones y servicios para tal efecto.

Captura

Se capturan como un polígono en la base.
Puede contener otras entidades en el interior.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PARQUE-JARDÍN	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0109	Tabla	tm5_0109_parquejardin_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el interior de una población destinado a prados, jardines y arbolado para recreo y ornato.

Captura

Se capturan como un polígono en la base. Sólo se recogen aquellos que tengan una superficie de al menos 0,5 hectárea. En el interior podrá haber bordillos, parterres, caminos viales entre otros.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	RECINTO INDUSTRIAL-COMERCIAL	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0110	Tabla	tm5_0110_recindustrialcomercial_s Geometría Superficie

Definición

Recinto en el que se desarrollan actividades industriales y/o comerciales, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Captura

En este fenómeno se recogen los polígonos industriales, comerciales, centros comerciales, la delimitación puede coincidir con distintos tipos de cerramientos. En el interior contiene edificios, naves, vías de comunicación entre otros.

Se capturan el polígono de la base.

Atributos

TIPO_0110	Tipología del recinto industrial-comercial.		
TIPO_0110	Tecnológico.	TEC	Recinto que se destina principalmente a actividades de carácter tecnológico.
TIPO_0110	Comercial.	COM	Recinto que se destina principalmente a actividades de comercial; centros comerciales, recintos feriales.
TIPO_0110	Otro.	OTR	Recinto destinado a otras actividades.
TIPO_0110	Sin clasificar.	SCL	No clasificado por el tipo 0110.
TIPO_0110	Industrial.	IND	Industrial.
ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPO_0110 solo puede tomar los valores TEC, COM, IND, OTR y SCL.
- Recinto industrial comercial debe contener completamente edificación (0056_EDIFICACION_S), edificación industrial-comercial (1513_EDINDUSTRIALCOMERCIAL_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN DE GESTIÓN DE RESIDUOS			Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES	
Código BTIB	0111	Tabla	tm5_0111_instalacionresiduos_s	Geometría	Superficie	

Definición

Recinto en que se desarrollan actividades de manipulación, alteración y/o reciclaje de basuras, residuos sólidos, líquidos o de materiales de desecho.

Captura

Se captura el polígono por la base.

Atributos

TIPO_0111	Tipología de instalación.		
TIPO_0111	Planta de tratamiento de gestión de residuos.	GRE	Planta de tratamiento de gestión de residuos de manera sostenible con sistemas eficaces compuestos por estación de transferencia, tratamiento para cada residuo, compostaje.
TIPO_0111	Recuperación y compostaje.	RYC	Instalación para la recuperación y el compostaje de residuos.
TIPO_0111	Planta de clasificación. (Punt verd).	PCL	Instalación donde se clasifican los residuos. (Punt verd).
TIPO_0111	Estación de transferencia.	ETR	Instalación para realizar la transferencia de residuos.
TIPO_0111	Vertedero controlado.	VER	Recinto donde se vierten residuos de forma controlada.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber El atributo (0111_INSTALACIONRESIDUOS_S) ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPO_0111 solo puede tomar los valores GRE, RYC, PCL, ETR y VER.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0112	Tabla	tm5_0112_insenergiaelectrica_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el que se ubican equipamientos para la producción, transformación o distribución de energía eléctrica.

Captura

Se capturan como un polígono por la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
ENERG_0112	Tipo de energía eléctrica según el proceso de su obtención.		
ENERG_0112	Hidroeléctrica.	HID	Energía obtenida mediante la fuerza cinética de una corriente de agua.
ENERG_0112	Térmica.	TER	Energía obtenida mediante la combustión de combustibles fósiles.
ENERG_0112	Solar.	SOL	Energía obtenida mediante la radiación solar.
ENERG_0112	Eólica.	EOL	Energía obtenida mediante la fuerza cinética del viento.
ENERG_0112	Otro.	OTR	Energía que no se obtiene mediante ninguno de los métodos anteriores.
ENERG_0112	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
ENERG_0112	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al tipo de instalación según el atributo TIPO_0112.

TIPO_0112	Tipo de instalación de energía eléctrica según su función.		
TIPO_0112	Central eléctrica.	CEL	Instalación donde se produce energía eléctrica.
TIPO_0112	Subestación.	SUB	Instalación donde se transforma energía eléctrica.
TIPO_0112	Otro.	OTR	Instalación de energía eléctrica que no se clasifica como ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0112	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0112.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ENERG_0112 solo puede tomar los valores HID, TER, SOL, EOL, OTR, NAP y SCL.
- El atributo TIPO_0112 solo puede tomar los valores CEL, SUB, OTR, SCL.
- Instalación de tratamiento de energía eléctrica debe contener tendido (0116_TENDIDO_L), torre de tendido (0086_TORRETENDIDO_P) y aerogenerador (0087_AEROGENERADOR_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN DE TRATAMIENTO DE AGUAS	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0113	Tabla	tm5_0113_insttratamientoaguas_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el que se ubican infraestructuras destinadas al tratamiento de aguas con objeto de acondicionarlas para conseguir un fin determinado (Incluye potabilizadoras, desalinizadoras y depuradoras).

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

TIPO_0113	Tipo de instalación de tratamiento de aguas según su función.		
TIPO_0113	Depuradora.	DEP	Instalación de tratamiento de aguas residuales para reducir su contaminación.
TIPO_0113	Potabilizadora.	POT	Instalación de tratamiento de aguas no potables para permitir el consumo humano.
TIPO_0113	Desalinizadora.	DES	Instalación de tratamiento de aguas salinas para permitir el consumo humano.
TIPO_0113	Otro.	OTR	Instalación de tratamiento de aguas que no se clasifica como ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0113	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el TIPO_0113.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- Instalación de tratamiento de aguas (0113_INSTTRATAMIENTOAGUAS_S) NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0113 solo puede tomar los valores DEP, POT, DES, OTR y SCL.
- Instalación de tratamiento de aguas debe contener conducción genérica (0091_CONDUCCIONGENERICA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN DE HIDROCARBUROS	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0114	Tabla	tm5_0114_insthidrocarburos_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el que se ubican infraestructuras destinadas al tratamiento y/o almacenaje de hidrocarburos, u otros procesos relacionados (Incluye refinerías).

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

TIPO_0114	Tipo de instalación de hidrocarburos según su función.		
TIPO_0114	Almacenaje.	ALM	Instalación donde se almacenan hidrocarburos.
TIPO_0114	Otro.	OTR	Instalación de hidrocarburos no clasificada como ninguno de los anteriores valores.
TIPO_0114	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo TIPO_0114.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0114 solo puede tomar los valores ALM, OTR y SCL.
- Instalación de hidrocarburos debe contener conducción genérica (0091_CONDUCCIONGENERICA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG INSTALACIÓN DE TELECOMUNICACIONES Tema SERVICIOS E INSTALACIONES
Y MEDICIONES

Código BTIB 0115 Tabla tm5_0115_insttelecomunicaciones_s Geometría Superficie

Definición

Recinto en el que se ubican instalaciones relacionadas con la red de establecimiento de comunicaciones o con la medición y control de ciertas magnitudes.

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Restitución.

Nombre OG	TENDIDO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0116	Tabla	tm5_0116_tendido_l
		Geometría	Línea

Definición

Conjunto de cables y otros elementos que constituyen una conducción eléctrica, destinada a diferentes usos (transporte de energía eléctrica, comunicaciones u otros).

Captura

Las conducciones eléctricas se recogen en planimetría por la proyección de éstas sobre el terreno, mediante tramos rectos cuyos vértices corresponden a los centros de las torres del tendido (torres eléctricas). En cuanto a la altimetría del tendido, se simplifica interpolando entre las cotas del terreno en las bases de los elementos de sustentación adyacentes (postes, torres de tendido, etc.).

Se recogen aquellos tendidos que han podido ser interpretados. No se incluyen tramos de tendido eléctrico ocultos ni los tendidos de baja tensión.

Atributos

TENSI_0116	Tensión eléctrica que soporta el tendido.		
TENSI_0116	400KV.	CUA	Línea de tensión igual a 400kv.
TENSI_0116	200KV.	DOS	Línea de tensión igual a 200kv.
TENSI_0116	100-150 KV.	CIE	Línea de tensión comprendida entre 100 y 150kv.
TENSI_0116	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TENSI_0116 solo puede tomar los valores CUA, DOS, CIE y SCL.
- Tendido debe intersectar con torre de tendido (0086_TORRETENDIDO_P).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	NOMBRE GEOGRÁFICO	Tema	NOMBRES GEOGRÁFICOS		
Código BTIB	0121	Tabla	tm9_0121_nombregreografico_p	Geometría	Punto

Definición

Situación de un lugar o elemento geográfico .

Captura

Las entidades capturadas no son las que no tienen relación con ningún objeto geográfico. Proviene del nomenclátor.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.				
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.		

ID_NGIB	Código nomenclator.				
ID_NGIB	Código identificador nomenclátor.	123	Código del nombre geográfico de les Illes Balears.		

TIPO_0121	Atributos del topónimo.		
TIPO_0121	Elevación grande.	EGR	Elevación vertical, neutra, inclinada y litoral grande.
TIPO_0121	Elevación pequeña.	EPE	Elevación vertical, neutra, inclinada y litoral pequeña.
TIPO_0121	Depresión grande.	DGR	Depresión que ocupa un espacio superficial grande.
TIPO_0121	Depresión pequeña.	DPE	Depresión que ocupa un espacio superficial pequeño.
TIPO_0121	Paraje y área grandes.	PAG	Nombre de lugares no habitados (tierras, campos, bosques, etc.) grandes.
TIPO_0121	Paraje y área pequeños.	PAP	Nombre de lugares no habitados (tierras, campos, bosques, etc.) pequeños.
TIPO_0121	Barrio.	BAR	Área de un núcleo de población.
TIPO_0121	Cabo y punta principales.	CPN	Elementos costeros salientes principales.
TIPO_0121	Cabo y punta medianos.	CPM	Elementos costeros salientes medianos.
TIPO_0121	Cabo y punta pequeños.	CPP	Elementos costeros salientes pequeños.
TIPO_0121	Playa principal.	PPN	Playa de dimensiones grandes (>1500 m).
TIPO_0121	Playa mediana.	PME	Playa de dimensiones medianas (500-1500 m).
TIPO_0121	Playa pequeña.	PPQ	Playa de dimensiones pequeñas (<500 m).
TIPO_0121	Accidente litoral pequeño y relieve del fondo marino.	ALP	Elementos físicos sumergidos (elevaciones o depresiones) y elementos emergidos de pequeñas dimensiones.
TIPO_0121	Estrecho, cala y bahía principales.	ECB	Masas de agua que se corresponden con entrantes principales.
TIPO_0121	Estrecho, cala y bahía medianos.	ECM	Masas de agua que se corresponden con entrantes medianos.
TIPO_0121	Estrecho y cala pequeños.	ECP	Masas de agua que se corresponden con entrantes pequeños.
TIPO_0121	Sierra principal.	SPR	Sierras de extensión > 15 km.
TIPO_0121	Sierra mediana.	SME	Sierras de extensión 5-15km.
TIPO_0121	Sierra pequeña.	SPE	Sierras de extensión < 5 km.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener el nombre por el cual se reconoce a la entidad.
- Nombre geográfico (0121_NOMBREGEOGRAFICO_P) ID_NGIB debe contener el identificador nomenclátor por el cual se reconoce a la entidad.
- El atributo TIPO_0121 solo puede tomar los EGR, EPE, DGR, DPE, PAG, PAP, BAR, CPN, CPM, CPP, PPN, PME, PPQ, ALP, ECB, ECM, ECP, SPR, SME y SPE.

Fuente

Nomenclator.

Nombre OG	ZONAS HÚMEDAS	Tema	CUBIERTA TERRESTRE
Código BTIB	0136	Tabla	tm6_0136_zonashumedas_s
		Geometría	Superficie

Definición

Zona de cobertura húmeda con agua dulce o salada.

Captura

Estas superficies se capturan sobre el terreno, siguiendo el contorno de cada una de las zonas diferenciadas que se desea representar.

Atributos

TIPO_0136	Tipología de la zona húmeda.		
TIPO_0136	Zona pantanosa.	ZPA	Zona pantanosa.
TIPO_0136	Albufera.	ALB	Albufera.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0136 solo puede tomar los ZPA y ALB.

Fuente

Restitución.
Direcció General de Recursos Hídrics.

Nombre OG	NÚCLEO DE POBLACIÓN	Tema	ADMINISTRATIVO
Código BTIB	0141	Tabla	tm8_0141_nucleopoblacion_s
		Geometría	Superficie

Definición

Zona determinada por la agrupación de edificaciones no diseminadas, vías urbanas y otros servicios que, en su conjunto, definen de forma general una entidad de población.

Captura

Estas zonas se capturan sobre el terreno, siguiendo el contorno que circunda el conjunto de elementos que constituyen una entidad de población con un único valor del atributo NOMBRE.

Atributos

CATEG_0141	Categoría de la entidad de población.		
CATEG_0141	Núcleo cabecera.	NCB	Núcleo de cabecera.
CATEG_0141	Núcleo secundario.	NSC	Núcleo secundario.
CATEG_0141	Otro.	OTR	No contemplado en ninguno de los otros valores.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

COD_INE	Código INE.		
COD_INE	Código INE	ABC	ABC.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo CATEG_0141 solo puede tomar los NCB, NSC y OTR.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	PUNTO GNSS	Tema	PUNTOS DE REFERENCIA
Código BTIB	0142	Tabla	tm7_0142_puntognss_p
			Geometría Punto

Definición

Punto señalado sobre el terreno mediante una obra de monumentación u otro procedimiento, de posición conocida, en el que se coloca un dispositivo fijo para la recepción permanente de señales procedentes de satélites que ofrecen servicio de posicionamiento, pudiendo pertenecer a una o a varias redes de observación de diversa categoría.

Captura

Se entiende por sistemas GNSS (Global Navigation Satellite System) aquellos formados por una constelación de satélites que emiten señales específicas ofreciendo un servicio de posicionamiento a aquellos dispositivos de recepción que se encuentren en cualquier punto de la superficie terrestre. Así mismo, se entiende por Punto GNSS o estación fiducial a aquellos puntos de posición conocida en que se sitúa un dispositivo fijo de recepción permanente de señales GNSS, frecuentemente incluidos en una red de observación de una categoría o fiabilidad determinada.

Las entidades representadas en este fenómeno se modelizan mediante un punto, ubicado en la base según la posición planimétrica y altimétrica definida por sus coordenadas calculadas, obtenidas generalmente mediante el ajuste de la red a la cual pertenece el punto.

Para conocer de forma exacta la posición a que se refieren dichas coordenadas o para conocer más datos sobre el punto GNSS, consúltese la reseña correspondiente. Dicha reseña puede localizarse en base a la información incluida en los atributos TITUL_0142, RDIS_0142, IDTIT e IDDIS.

Los puntos GNSS pueden pertenecer a una o varias redes de puntos de observación satelitaria, lo cual determina su fiabilidad y el grado de precisión (ajeno al receptor) que de sus observaciones puede obtenerse.

Atributos

TITUL_0142			Organismo titular o propietario del punto GNSS, responsable de la estación.
TITUL_0142	Abc.	ABC	Organismo titular o propietario del Punto GNSS, responsable de la estación y de su obra de monumentación.
RDIS_0142			Órgano responsable de la distribución de los datos obtenidos de la estación situada en el punto GNSS.
RDIS_0142	Abc.	ABC	Organismo responsable de la distribución de los datos obtenidos en la estación situada en el Punto GNSS.
IDTIT			Identificador del punto GNSS, asignado por la Agencia identificado en el atributo TITUL_0142.
IDTIT	Identificador.	ABC	Identificador del punto GNSS o punto geodésico asignado por el organismo titular.
IDDIS			Identificador del punto GNSS, asignado por la Agencia identificado en la atributo RCA0142.
IDDIS	Identificador.	abc	abc.
NOMBRE			Nombre por el que se conoce la entidad.
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

CALID_0142	Indica el orden de calidad asociado a la red en que se incluye el Punto GNSS.		
CALID_0142	Geodinámico con aval.	GCA	Estación apta para realizar controles geodinámicos y cuya fiabilidad es avalada por un organismo internacional, que calcula las coordenadas.
CALID_0142	Geodinámico sin aval.	GSA	Estación apta para realizar controles geodinámicos pero cuya fiabilidad no está avalada por ningún organismo internacional.
CALID_0142	No geodinámico.	PONX	Estación no adecuada para controles geodinámicos, pero sí topográficos o fotogramétricos.

RTK_0142	Indica si el punto GNSS permite la utilización como estación referencia para trabajar en tiempo real con un receptor o equipos móviles.		
RTK_0142	Si.	SI_	El punto permite trabajar en tiempo real.
RTK_0142	No.	NO_	El punto no permite trabajar en tiempo real.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

ACCES_0142	Accesibilidad al Punto GNSS según restricciones asociadas a su titularidad.		
ACCES_0142	Público.	PUB	El punto es de acceso público, no restringido.
ACCES_0142	Privado.	PRI	El punto es de acceso privado, restringido.

Controles de calidad

- El atributo TITUL_0142 debe contener el organismo titular o propietario del punto GNSS, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo RDIS_0142 debe contener el organismo responsable de la distribución de los datos obtenidos de la estación, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo IDTIT debe contener el identificador del punto GNSS asignado por la agencia identificado en el atributo TITUL_0142, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo IDDIS debe contener el identificador del punto GNSS asignado por la agencia identificado en el atributo RCA0142, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo NOMBRE debe contener el nombre por el cual se conoce la entidad, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo CALID_0142 solo puede tomar los GCA, GSA y PONX.
- El atributo RTK_0142 solo puede tomar SI_ y NO_.
- El atributo ESTADO solo puede tomar CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo ACCES_0142 solo puede tomar PUB y PRI.

Fuente

IGN.

Nombre OG	MUNICIPIO	Tema	ADMINISTRATIVO
Código BTIB	0148	Tabla	tm8_0148_municipio_s
		Geometría	Superficie

Definición

Delimitación oficial de municipio. _____

Captura

Se obtiene del volcado del límite oficial.

Atributos

COD_INE	Código INE.		
COD_INE	Código INE	ABC	ABC.

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre oficial por la cual se conoce la entidad.
- El atributo CODI_INE debe indicar el código INE del municipio.

Fuente

IGN.

Nombre OG	INSTALACIÓN SOCIAL	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0150	Tabla	tm5_0150_instalacionsocial_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto, área o extensión de terreno con límites bien definidos que se destina a usos, instalaciones o servicios, públicos o privados, que repercuten en los ciudadanos. Tales como residencias para mayores, residencias de día, viviendas tuteladas.

Captura

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre oficial por la cual se conoce la entidad.

Fuente

Nombre OG	PUNTO GEODÉSICO		Tema	PUNTOS DE REFERENCIA	
Código BTIB	0151	Tabla	tm7_0151_puntogeodesico_p	Geometría	Punto

Definición

Punto señalado sobre el terreno mediante una obra de monumentación u otro procedimiento, del que se conocen su posición y ciertas magnitudes geodésicas, pudiendo pertenecer a una o a varias redes de diversa tipología.

Captura

Se entiende por red geodésica un conjunto de puntos del territorio, denominados puntos o vértices geodésicos, que se relacionan entre si mediante observaciones o medidas geodésicas (distancias, azimuts, bases GPS, nivelaciones, etc.). Así mismo, se entiende por ajuste de una red al proceso de determinar los parámetros asociados a dichos puntos (coordenadas, valor de la gravedad, nivel del mar, etc.) y/o las relaciones geométricas existentes entre ellos de acuerdo a algún principio matemático (por ejemplo, mínimos cuadrados) para obtener los mejores resultados para dichos parámetros y/o relaciones geométricas según dicho principio.

Las entidades representadas en este fenómeno se modelizan mediante un punto, ubicado en la base según la posición planimétrica y altimétrica definida por sus coordenadas calculadas, obtenidas generalmente mediante el ajuste de la red a la cual pertenece el punto

Atributos

IDTIT	Identificador del punto GNSS, asignado por la Agencia identificado en el atributo TITUL_0142.		
IDTIT	Identificador.	ABC	Identificador del punto GNSS o punto geodésico asignado por el organismo titular.
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
IDCAL	Identificador del punto geodésico.		
IDCAL	Identificador del punto geodésico.	123	Identificador del punto geodésico.
RGEO_0151	Indica la red geodésica a la que pertenece el Punto Geodésico.		
RGEO_0151	IBERIA95.	IBE	IBERIA95.
RGEO_0151	REGENTE.	REG	REGENTE.
RGEO_0151	ROI.	ROI	ROI.
RGEO_0151	Autonómica.	AUT	Autonómica.
RGEO_0151	Local.	LOC	Local.
RGEO_0151	Topográfica.	TOP	Punto perteneciente a una red para la realización de trabajos topográficos, sin vinculación a un ámbito espacial específico.
RGEO_0151	Otro.	OTR	Punto perteneciente a una red geodésica no especificada en los valores anteriores.
RGEO_0151	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al Punto geodésico representado por la entidad.

RNIV_0151	Indica la red de nivelación a la que pertenece el Punto Geodésico.		
RNIV_0151	RNAP.	RNA	Punto perteneciente a la red NAP, Red de Nivelación de Alta Precisión.
RNIV_0151	Autonómica.	AUT	Punto perteneciente a una red de nivelación dependiente de una Comunidad Autónoma.
RNIV_0151	Local.	LOC	Punto perteneciente a una red de nivelación dependiente de un Municipio.
RNIV_0151	Topográfica.	TOP	Punto perteneciente a una red de nivelación para la realización de trabajos topográficos, sin vinculación a un ámbito espacial específico.
RNIV_0151	Otro.	OTR	Punto perteneciente a una red de nivelación no especificada en los valores anteriores.
RNIV_0151	No aplicable.	NAP	Clasificación no aplicable al Punto geodésico representado por la entidad.

Controles de calidad

- El atributo TITUL_0142 debe contener el identificador del punto GNSS asignado por la agencia identificada en el atributo, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo NOMBRE debe contener el nombre por el cual se conoce la entidad, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo IDCAL debe contener el identificador del punto geodésico, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo RGEO_0151 solo puede tomar IBE, REG, ROI, AUT, LOC, TOP, OTR y NAP.
- El atributo RNIV_0151 solo puede tomar RNA, AUT, LOC, TOP, OTR, NAP.

Fuente

IGN.

Nombre OG	INSTALACIÓN EDUCATIVA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	0152	Tabla	tm5_0152_instalacioneducativa_s Geometría Superficie

Definición

Recinto en el que se desarrollan mayoritariamente y de forma generalizada actividades educativas, ya sean universitarias (campus) o de otro tipo, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Captura

Se capturan como un polígono en la base.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

TIPO_0152	Tipo de instalación educativa según las enseñanzas que se imparten.		
TIPO_0152	Universidad.	UNI	La instalación educativa corresponden a una universidad.
TIPO_0152	Centro de educación infantil o/y educación primaria.	CEP	Centro de educación infantil y educación primaria.
TIPO_0152	Centro de educación secundaria y/o formación profesional.	CSF	Centro de educación secundaria y/o formación profesional.
TIPO_0152	Escuela oficial de Idiomas.	EOI	Escuela oficial de Idiomas.
TIPO_0152	Otro.	OTR	Otro tipo de centro.
TIPO_0152	Sin clasificar.	SCL	No clasificado por el atributo 152.
TIPO_0152	Centro de educación infantil.	CEI	Educación infantil.

TITUL_0152	Titularidad el centro educativo.		
TITUL_0152	Público.	PUB	Titularidad pública.
TITUL_0152	Concertado.	CON	Centro concertado.
TITUL_0152	Privado.	PRI	Centro privado.
TITUL_0152	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_0152 solo puede tomar los valores UNI, CEP, CSF, EOI, OTR y SCL. Y
- El atributo TITUL_0152 solo puede tomar los valores PUB, CON y PRI.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Instalación educativa debe contener edificación (0056_EDIFICACION_S) TIPO_0056=CED (centro educativo) y/o pista deportiva (0069_PISTADEPORTIVA_L_S).

Fuente

Restitución.
DG d'Eduació.

Nombre OG INSTALACIÓN SANTIARIA Tema SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB 0153 Tabla tm5_0153_instalacionsanitaria_s Geometría Superficie

Definición

Recinto en el que se desarrollan actividades de asistencia sanitaria (por ejemplo, recintos hospitalarios), albergando instalaciones destinadas a tal efecto.

Captura

Atributos

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

TITUL_0153 Centro sanitario público o privado.

TITUL_0153	Público.	PUB	Centro público.
TITUL_0153	Privado.	PRI	Centro sanitario privado.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.
- El atributo TITUL_0153 solo puede tomar los valores PUB y PRI.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Instalación sanitaria debe contener edificación (0056_EDIFICACION_S) TIPO_0056=SNB (sanidad y beneficencia).

Fuente

Restitución.
Direcció General de Salut.

Nombre OG	CUEVA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES		
Código BTIB	0154	Tabla	tm4_0154_cueva_p	Geometría	Punto

Definición

Lugar de acceso a cavidades o construcciones subterráneas, generalmente de origen artificial, que se utilizan como vivienda o con fines industriales.

Captura

Se captura un punto para describir la boca de acceso a la construcción subterránea.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.			
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.	

TIPO_0154 Tipo de cueva según su función.

TIPO_0154	Cueva.	CUE	Cueva o construcción subterránea habilitada como vivienda o dedicada a fines de habitación y refugio para el hombre.
TIPO_0154	Bodega.	BOD	Cueva o construcción subterránea destinada a la crianza y almacén de vinos o productos vitícolas.
TIPO_0154	Otro.	OTR	Cueva o construcción subterránea cuya función industrial no está contemplada en ninguno de los valores anteriores
TIPO_0154	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.
TIPO_0154	"Avenc".	AVE	Cavidad profunda de desarrollo vertical.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener un nombre de la cueva, y en caso de que se desconozca insertamos -.
- El atributo TIPO_0154 solo puede tomar los valores CUE, BOD, OTR, AVE y SCL.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	DELIMITACIÓN PARCELA RÚSTICA	Tema	CUBIERTA TERRESTRE		
Código BTIB	0167	Tabla	tm6_0167_delimitacionparcelarustica_l	Geometría	Línea

Definición

Línea que define una separación de usos del suelo.

Captura

Se captura sobre el terreno, con los linderos aparentes que marcan el cambio de usos del suelo.

Atributos**Controles de calidad****Fuente**

Restitución.

Nombre OG	ESPACIO NATURAL PROTEGIDO	Tema	CUBIERTA TERRESTRE
Código BTIB	1107	Tabla	tm6_1107_espacioprotegido_s
		Geometría	Superficie

Definición

Delimitación de una zona o espacio natural sujeto a protección.

Captura

Se captura por los límites legales.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

FIGURA	Tipo de figura de protección.		
FIGURA	Monumento natural.	MNT	Monumento natural.
FIGURA	Parque natural.	NAT	Parque natural.
FIGURA	Parque nacional.	NAC	Parque nacional.
FIGURA	Reserva natural.	RSN	Reserva natural.
FIGURA	Reserva marina.	RMA	Reserva marina.
FIGURA	Paraje natural.	PRN	natural.
FIGURA	Reserva natural especial.	RSE	Reserva natural especial.
FIGURA	Zona protección PORN.	ZPR	Zona protección PORN.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo FIGURA solo puede tomar los MNT, NAT, NAC, RSN, RMA, PRN, RSE y ZPR.

Fuente

CAIB.

Nombre OG	ÁREA DE SALINAS	Tema	CUBIERTA TERRESTRE
Código BTIB	1358	Tabla	tm6_1358_areasalinas_s
		Geometría	Superficie

Definición

Lugar donde se obtiene sal por evaporación de aguas salinas.

Captura

Se capturan por el contorno exterior que engloba todos los estanques-salines y posibles instalaciones que pueda haber junto a ellos.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- Área de salinas puede superponerse con instalación de extracción (1540_INSTEXTRACCION_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	AGRUPACIÓN DE EDIFICIOS	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	1504	Tabla	tm4_1504_agrupacionedificios_s
		Geometría	Superficie

Definición

Conjunto de edificios e instalaciones normalmente agrupados y organizados como una unidad con nombre propio destinados a usos, instalaciones o servicios determinados, ya sean públicos o privados, y que repercuten en los ciudadanos.

Captura

Se captura sus márgenes o bordes externos del recinto o área, normalmente materializado por algún cerramiento.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
TIPO_1504B	Tipo de agrupación de edificios.		
TIPO_1504B	Recinto religioso.	REL	Recinto en el que se desarrollan actividades religiosas, albergando instalaciones destinadas a tal efecto.
TIPO_1504B	Fortaleza.	FOR	Recinto delimitado por una muralla, en cuyo interior puede haber un castillo o edificio histórico de carácter defensivo.
TIPO_1504B	Sin clasificar.	SCL	No clasificado

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPO_1504B solo puede tomar los valores REL, FOR y SIN.

Fuente

Restitución.

Nombre OG EDIFICACIÓN INDUSTRIAL-COMERCIAL Tema EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES

Código BTIB 1513 Tabla tm4_1513_edindustrialcomercial_s Geometría Superficie

Definición

Construcción o conjunto de construcciones dedicadas a una actividad industrial, comercial, ganadera o agrícola específica.

Captura

Se considera edificación industrial aquellas construcciones que constituyen un habitáculo para que el hombre realice en su interior diversas actividades. Se subraya de forma expresa que no incluye las entidades clasificadas mediante el fenómeno Edificación ligera.

Se representa mediante un polígono de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción.

Atributos

TIPO_1513B	Denominación por la que se conoce a la entidad.		
TIPO_1513B	Nave.	NAV	Construcción grande, generalmente de una sola planta, utilizada como fábrica o almacén.
TIPO_1513B	Piscifactoria.	PIS	Instalación donde se crían diversas especies de peces y mariscos con fines comerciales.
TIPO_1513B	Granja.	GRA	Hacienda de campo que consta de establos, huerta y casa habitable.
TIPO_1513B	Otro.	OTR	Otro.
TIPO_1513B	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar según este atributo.
TIPO_1513B	Bodega.	BOD	Zona que engloba el conjunto de cuevas industriales destinadas a guardar, criar y elaborar vino
TIPO_1513B	Comercial.	COM	Edificaciones comerciales de gran volumen destinadas a la venta de productos.
TIPO_1513B	ITV.	ITV	ITV.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

·El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

·El atributo TIPO_1513B solo puede tomar los valores NAV, PIS, GRA, OTR, SCL, BOD y COM.

·Edificación industrial-comercial debe estar completamente contenido en manzana (0063_MANZANA_S), en el caso que se superponga con manzana.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	EDIFICACIÓN RELIGIOSA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	1516	Tabla	tm4_1516_edificacionreligiosa_s
		Geometría	Superficie

Definición

Obra construida para la práctica de una religión.

Captura

Se considera como fenómeno Edificación aquellas construcciones que constituyen un habitáculo para que el hombre realice en su interior diversas actividades. Se subraya de forma expresa que no incluye las entidades clasificadas mediante el fenómeno Edificación ligera. Se representa mediante el polígono de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción. Los edificios adyacentes pueden agruparse en su representación, constituyendo una entidad de edificación única.

Atributos

TIPO_1516B	Tipo de edificación religiosa.		
TIPO_1516B	Ermita.	ERM	Santuario o capilla por lo general en despoblado.
TIPO_1516B	Iglesia.	IGL	Edificio destinado al culto religioso cristiano.
TIPO_1516B	Convento.	CON	Edificio en el que viven los religiosos bajo las reglas de su orden.
TIPO_1516B	Catedral.	CAT	Iglesia principal de una diócesis, sede del obispado.
TIPO_1516B	Mezquita.	MEZ	Mezquita.
TIPO_1516B	Sinagoga.	SIN	Sinagoga.
TIPO_1516B	Otro.	OTR	Templo dedicado a otros cultos.
TIPO_1516B	Sin clasificar.	SCL	El edificio religioso está pendiente de clasificación para el atributo TIPO.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

·El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

·El atributo TIPO_1516B solo puede tomar los valores ERM, IGL, CON, CAT, MEZ, SIN, OTR y SCL.

·Edificación debe estar completamente contenido en manzana (0063_MANZANA_S), en el caso que se superponga con manzana.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	MOLINO	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	1519	Tabla	tm4_1519_molino_s
			Geometría Superficie

Definición

Edificio para moler, recibe distintos nombres según la fuente de energía que utiliza o la producción a que se dedica.

Captura

Se representa mediante el polígono de contorno delimitado por los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción.

Atributos

TIPO_1519B	Tipo de molino.		
TIPO_1519B	Viento.	VIE	Edificación ideada para moler aprovechando la energía eólica.
TIPO_1519B	Agua.	AGU	Edificación situada a lo largo de un curso de agua para hacer un aprovechamiento de su energía.
TIPO_1519B	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.
TIPO_1519B	Tracción animal ("Molí de sang").	ANI	Tracción animal ("Molí de sang").
NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos -.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- El atributo TIPO_1519B solo puede tomar los valores VIE, AGU, ANI y SCL.
- Molino debe estar completamente contenido en manzana (0063_MANZANA_S), en el caso que se superponga manzana.
- Molino no debe solaparse red viaria (0027_REDVIARIA_S), red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_S), corriente natural (0012_CORRIENTENATURAL_L y 0012_CORRIENTENATURAL_S), corriente artificial (0011_CORRIENTEARTIFICIAL_L y 0011_CORRIENTEARTIFICIAL_S), edificación (0056_EDIFICACION_S), elemento construido (0058_ELEMENTOCONSTRUIDO_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG MONUMENTO - YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO Tema EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES

Código BTIB 1525 Tabla tm4_1525_monyacarque_p Geometría Punto

Definición

Zona donde se hallan restos arqueológicos, excavaciones o monumentos de interés artístico-cultural.
Obra conmemorativa puntual o resto histórico puntual de interés artístico.

Captura

Se captura con una geometría puntual en el centro de la construcción y a cota terreno.

Atributos

TIPO_1525B Tipo de monumento.

TIPO_1525B	Genérico.	GEN	Monumento sin ninguna particularidad que merezca ser reseñada. En general, cualquier monumento que no haya sido clasificado.
TIPO_1525B	Cruz aislada.	CAI	Representación del símbolo cristiano, generalmente construida en piedra, que suele encontrarse en cruces de caminos o en lugares donde recuerda algún acontecimiento.
TIPO_1525B	Yacimiento arqueológico.	YAR	Yacimiento arqueológico: Resto donde se hallan restos arqueológicos, excavaciones de interés histórico-cultural.
TIPO_1525B	Monumento.	MON	Monumento: Obra conmemorativa puntual o resto histórico puntual de interés artístico.
TIPO_1525B	Taula.	TAU	Tipo de construcción de la cultura talayótica y exclusiva de la isla de Menorca.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE Nombre. ABC Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe contener un nombre de la cueva, y en caso de que se desconozca insertamos "-".
- El atributo TIPO_01525B solo puede tomar los valores GEN, CAI, YAR, MON y TAU.

Fuente

Restitución.
Consells Insulars

Nombre OG	INSTALACIÓN DE EXTRACCIÓN	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	1540	Tabla	tm5_1540_insestraccion_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto en el que ubican las instalaciones necesarias para la explotación de una mina.

Captura

Las entidades se capturan por el borde exterior. En su interior debe haber una explotación a cielo abierto.

Atributos

ESTADO	Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.		
ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

TIPO_1540 Tipo de instalación minera según el recurso extraído.

TIPO_1540	Gravera.	GRA	Explotación donde se obtienen materiales rocosos granulares
TIPO_1540	Cantera.	CAN	Explotación donde se saca piedra, greda o otra sustancia.
TIPO_1540	Mina.	MIN	Explotación para la extracción de un mineral.

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_1540 solo puede tomar los valores GRA, CAN y MIN.
- El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.
- Instalación de extracción debe contener explotación a cielo abierto (0060_EXPLORACIONCIELOABIERTO_S) o explotación subterránea (0061_EXPLORACIONSUBTERRANEA_P).

Fuente

Restitución.
DG de mines.

Nombre OG	CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA	Tema	EDIFICACIONES, POBLACIONES Y CONSTRUCCIONES
Código BTIB	1555	Tabla	tm4_1555_construccionhistorica_s Geometría Superficie

Definición

Construcción calificada de interés histórico, artístico o arquitectónico.

Captura

Se representa mediante un polígono delimitando los límites externos de la construcción, a la altura más alta de la construcción.

Atributos

TIPO_1555B Tipo de construcción.

TIPO_1555B	Castillo.	CAS	Castillo.
------------	-----------	-----	-----------

TIPO_1555B	Sin clasificación.	SCL	Sin clasificación.
------------	--------------------	-----	--------------------

TIPO_1555B	Torre.	TOR	Torre.
------------	--------	-----	--------

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

ESTADO Estado de uso de la entidad o el tramo de la entidad.

ESTADO	En construcción.	CON	Se encuentra en construcción o en proyecto.
--------	------------------	-----	---

ESTADO	Abandonado.	ABN	Evidencia carencia de conservación y ya no se utiliza.
--------	-------------	-----	--

ESTADO	En uso.	USO	Se encuentra en uso.
--------	---------	-----	----------------------

ESTADO	Atributo nulo.	ATN	Atributo nulo.
--------	----------------	-----	----------------

ESTADO	Sin clasificar.	SCL	No clasificado según el atributo.
--------	-----------------	-----	-----------------------------------

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos “-”.

·El atributo ESTADO solo puede tomar los valores CON, ABN, USO, ATN y SCL.

·El atributo TIPO_1555B solo puede tomar los valores CAS, TOR y SCL.

·Construcción histórica debe estar completamente contenido en manzana (0063_MANZANA_S), en el caso que se superponga manzana.

Fuente

Restitución.

Nombre OG	INSTALACIÓN RECREATIVA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	1567	Tabla	tm5_1567_instrecreativa_s
		Geometría	Superficie

Definición

Recinto, área o extensión de terreno con límites bien definidos que se destina a usos, instalaciones o servicios, públicos o privados, que repercuten en los ciudadanos.

Captura

Las entidades de este fenómeno tienen suficiente anchura como para representarlas como un polígono en la base. Se capturan, por tanto, sus márgenes o bordes (definidos por los límites externos del recinto o área, que en ocasiones vienen materializados por algún tipo de cerramiento, valla, muro, etc.)

Atributos

TIPO_1567B	Tipo de instalación recreativa.		
TIPO_1567B	Plaza de toros.	TOR	Recinto de la plaza de toros con el patio y edificaciones.
TIPO_1567B	Refugio de montaña.	MON	Construcción en las montañas destinada al descanso y asilo de montañeros y caminantes.
TIPO_1567B	Zona acampada libre.	ACA	Referencia indicativa de la acampada que se realiza fuera de las zonas controladas o campamentos.
TIPO_1567B	Merendero.	MER	Referencia indicativa de una zona de ocio al aire libre cuyos límites no están bien definidos sobre el terreno.
TIPO_1567B	Zona recreativa.	REC	Zona de ocio al aire libre que posee unos límites definidos.
TIPO_1567B	Albergue.	GUE	Albergue.
TIPO_1567B	Sin clasificar.	SCL	Sin clasificar.

NOMBRE Nombre por el que se conoce la entidad.

NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.
--------	---------	-----	---

Controles de calidad

- El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por el cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".
- El atributo TIPO_1567 solo puede tomar los valores TOR, MON, ACA, MER y REC.
- Instalación recreativa TIPO_1567=TOR (plaza de toros) debe contener edificación (0056_EDIFICACIÓN_S) TIPO_0056=PLZ (plaza de toros).

Fuente

Restitución.
Ibanat

Nombre OG	ESTACIÓN DE BOMBEO	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	1570	Tabla	tm5_1570_estacionbombeo_s
		Geometría	Superficie

Definición

Estación elevadora generalmente empleada para extracción o impulsión de agua.

Captura

Se representan por un polígono en la base. Sus márgenes o bordes, definidos por los límites externos del recinto, que pueden ser materializados por un muro, alambrada.

En su interior se pueden encontrar edificaciones, depósitos entre otros objetos geográficos.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

Fuente

Nombre OG	INSTALACIÓN PORTUARIA	Tema	SERVICIOS E INSTALACIONES
Código BTIB	1996	Tabla	tm5_1996_instportuaria_s
		Geometría	Superficie

Definición

Construcción ubicada en la orilla de mar utilizada para el embarque y desembarque de embarcaciones, personas o mercancías.

Captura

Se captura el contorno.

Atributos

NOMBRE	Nombre por el que se conoce la entidad.		
NOMBRE	Nombre.	ABC	Denominación por la que se conoce la entidad.

TIPO_1996	Tipología de instalación portuaria.		
TIPO_1996	Pantalán.	PAN	Pasarela flotante para el mebarque y desembarque.
TIPO_1996	Muelle.	MUE	Obra construida para el embarque de personas, mercancías y que cobija las naves.
TIPO_1996	Varadero.	VAR	Rampa que permite lanzar una embarcación al mar.
TIPO_1996	Escollera	ESC	Obra construida mediante la acumulación de bloques de piedra u hormigón dispuestos para formar una defensa.

Controles de calidad

·El atributo NOMBRE debe indicar el nombre por la cual se conoce la entidad. Y no puede haber ningún campo sin rellenar. Si no se dispusiera insertamos "-".

·El atributo TIPO_1996 solo puede tomar los PAN, MUE, VAR y ESC.

Fuente

Nombre OG	GRÚA	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	1997	Tabla	tm3_1997_grua_p
		Geometría	Punto

Definición

Maquinaria que sirve para levantar pesos y llevarlos de un punto a otro.

Captura

Solo se contemplan las grúas fijas, las grúas en los puertos.
Se capturan por el centro de la grúa, como elemento puntual.

Atributos**Controles de calidad**

·Grúa debe estar contenido dentro del recinto puerto (0096_PUERTO_S).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	TAJEA - PONTÓN	Tema	REDES DE TRANSPORTE
Código BTIB	1998	Tabla	tm3_1998_tajeaponton_l
		Geometría	Línea

Definición

Construcción que permite el drenaje transversal de aguas superficiales bajo otra infraestructura como un camino, carretera o vía.

Captura

Se restituirá por la línea izquierda y derecha que limitan el elemento longitudinalmente.

Atributos**Controles de calidad**

·Tajea-pontón debe solaparse con red ferroviaria (0036_REDFERROVIARIA_L) o red viaria (0027_REDVIARIA_L).
·Tajea-pontón no debe solaparse con pasarela (0067_PASARELA_L).

Fuente

Restitución.

Nombre OG	USOS DEL SUELO CON COBERTURA VEGETAL	Tema	CUBIERTA TERRESTRE
Código BTIB	1999	Tabla	tm6_1999_usossuelocobvegetal_s
		Geometría	Superficie

Definición

Superficie con cultivos.

Captura

Se capturan sobre el terreno para representarlas como un polígono en la base. Siempre se capturan, por tanto, sus márgenes o bordes (definidos por los límites externos de la misma).

Atributos

TIPO_1999	Clasificación de usos del suelo.		
TIPO_1999	Herbáceo secano (Secà).	HSE	Herbáceo de secano.
TIPO_1999	Herbáceo de regadio (Regadiu).	HRE	Herbáceo de regadio.
TIPO_1999	Huerto (hort).	HOR	Huerto.
TIPO_1999	Cítricos (Cítrics).	CIT	Cítricos.
TIPO_1999	Otros frutales (altres fruiters).	AFR	Otros frutales.
TIPO_1999	Erial, improductiu (Erial).	ERI	Erial
TIPO_1999	Algarrobos (Garrovers).	GRS	Algarrobos.
TIPO_1999	Almendros (Ametllerar).	AME	Almendros.
TIPO_1999	Olivo (Olivar).	OLI	Olivos.
TIPO_1999	Viñedo (Vinyes).	VIN	Viñedo.
TIPO_1999	Arenal, dunes (Arenal, dunes).	ARE	Playa, duna y arenal.
TIPO_1999	Roquedo (Roquissar).	ROQ	Roquedo.
TIPO_1999	Vegetación y arbolados urbanos (Vegetació i arbrats urbans).	ARU	Vegetación y arbolados urbanos.
TIPO_1999	Cortafuegos (Tallafocs).	TLF	Cortafuegos.
TIPO_1999	Pastos (Pastures).	PAS	Pastos.
TIPO_1999	Pinar (Pinar).	PIN	Pinar.
TIPO_1999	Encinar (Alzinar).	ALZ	Encinar.
TIPO_1999	Aceбуche (Ullastrar).	ULL	Aceбуche.
TIPO_1999	Bosque mitxo (Bosc mixt).	BMI	Bosque mitxo.
TIPO_1999	Bosque de ribera (Bosc de ribera).	BRI	Bosque de ribera.
TIPO_1999	Sabinar (Savinar).	SAV	Sabinar.
TIPO_1999	Monte bajo (Garriga).	GGA	Monte bajo.

Controles de calidad**Fuente**

Restitución.